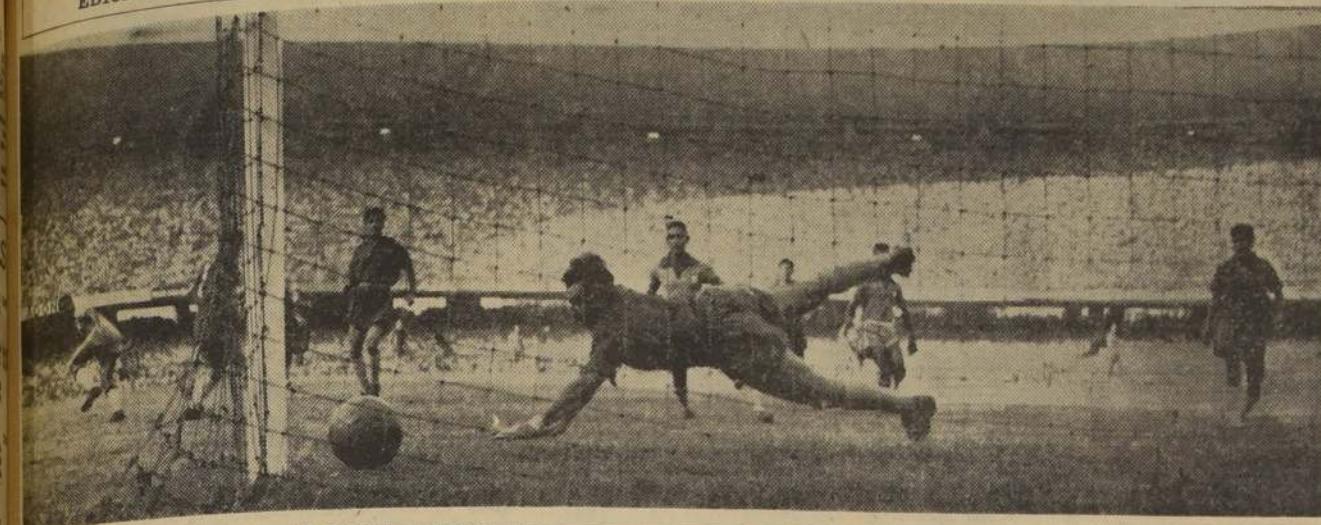


TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno; nubosidad matinal
EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1954
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 10.-



RECUERDOS DE "MARACANA".— El conjunto brasileño se puso a los chilenos, 1-0, en el match de revancha que sostuvieron el domingo en el "coloso" de Maracaná. El cuadro nacional defendió sus posiciones magníficamente, cumpliendo su mejor actuación en las eliminatorias para el mundial de Suiza, Livingstone y Cárdenas fueron sus mejores hombres. La foto superior corresponde al único gol del partido, convertido por Belarmino a los 35 del primer tiempo. Livingstone se estira para evitar la caída de su valla, pero ya el balón ha llegado a la red. En el grabado de la derecha, el popular "Sapo", considerado como uno de los grandes arqueros del fútbol sudamericano, impide otro contraste, desviando al corner un lanzamiento fortísimo de Humberto. (Foto: UNITED PRESS)

Pidgeon El gentleman de Hollywood en Santiago

Ayer en la tarde, en el Teatro Real, la función se suspendió durante 15 minutos. Cuando los espectadores iniciaron sus protestas, apareció en el escenario, el famoso actor Walter Pidgeon, que provocó enorme entusiasmo entre la concurrencia. Con sencilla cordialidad, el actor conversó con sus admiradores y firmó autógrafos. Hable de Chile, diciendo que conocía a nuestro país por referencias, y que tenía una magnífica impresión artística sobre su visita.

Pidgeon llegó ayer, en el Interamericano de Panamá a Los Cerrillos. Lo recibieron el Director de Informaciones, Manuel Eduardo Hubner, y altos representantes del Parlamento chileno. Del Hotel Carrera, donde se hospeda, lo llevaron directamente al Teatro Real. En tanto, los reporteros y fotógrafos de los diarios santiaguinos, buscaban al pescador norteamericano por cielo y tierra, en una verdadera pesca.

(NO, NO, POR FAVOR!)— Esto fue lo primero que nos dijo Walter Pidgeon ayer en el Hotel Carrera, cuando fuimos a entrevistarlo. Pero inmediatamente después accedió, primero a posar para la cámara, y luego, a contestar un verdadero bombardeo de preguntas, en un asentimiento de ida y vuelta. En dos minutos, nos informó de lo que necesitábamos. En el grabado, el lector de LA NACION sorprendió su primera actitud.

famoso actor por cielo y tierra, en una verdadera pesca.

Al fin, alrededor de las 19 horas logramos ubicarle en el Hotel Carrera, pero no quiso recibir a los periodistas, pretextando que estaba muy cansado: "Créanme, estoy cansado y deseo dormir. No tengo absolutamente nada de tiempo", nos dijo en el primer intento de entrevistarle.

En la noche, supimos que cenaría fuera del Hotel con amigos chilenos, no apostemos. Conocía salas, logramos averiguarlo. Se defendió desde el principio: "No, no, por favor", fueron sus primeras palabras. "No tengo nada de tiempo para conversar. Estoy ocupado".

Pidgeon es alto y andaba muy elegante. Es exactamente como lo hemos visto en las películas. Le acompañaban amigos que vienen con él desde São Paulo y Mar del Plata, donde asistió a los recientes festivales cinematográficos. En Los Cerrillos se despidió en la tarde de la ex monja y actriz de cine, June Havoc, y una muy buena, "Awfully good" (terriblemente buena).

La convivencia se desplazó en este momento a un ascensor, donde siguió una sorpresa de un grupo de personas que escucharon atentamente.

—Vio alguna película chilena?

—Vi un documental muy bien hecho. No me acuerdo el nombre, pero era muy bueno.

—Recibió usted, alguna proposición para actuar en películas latinas?

—He recibido propuestas muy interesantes, pero lamentablemente no puedo hablar de ellas mientras no se formalicen los acuerdos. Me gustaría filmar en América Latina.

—Es este su primer viaje a Chile?

—Es la primera vez que viene a América del Sur. Me hubiera gustado quedarme, y espero volver algunas veces por aquí. Sensiblemente, ahora tengo compromisos que me impiden demorar. Sin embargo, ya conozco Chile por referencias. Conoci los países vecinos, las bodegas y lo saboreo después de algunos años. Ahora, al pasar 24 horas, me da la oportunidad de quedarme, aunque fuera durante más tiempo.

Pidgeon no puede quedarse más tiempo con nosotros. Su respuesta a nuestras "dosis" preguntas, borró completamente la impresión que nos habíamos formado de él, y lo mostraron como realmente es: sencillo, cordial, humano y bondadoso. Es exactamente el Walter Pidgeon de las películas. Así es como nos quedamos.

(A la página 2, columna 4)

Fue encontrado avión North American N.º 291

También se ubicó al piloto

Con la punta del ala izquierda destrozada, con la hélice doblada y las cabinas cerradas, fue ubicado ayer el avión "North American" N.º 291, que pilotaba por el teniente, señor Max Wanner, se encontraba extraviado desde el jueves último.

La máquina accidentada se halla en una quebrada a 40 kilómetros de Valparaiso, de Algarrobo al interior, cerca de Ramal.

El piloto teniente Wanner, que no había sido hallado, fue ubicado vivo ayer, cerca del teniente señor Wanner, no llegó ayer a su destino. Hasta las 18 horas no se tenía conocimiento de esta máquina pilotada por el teniente señor Sibloncello. Un avión "Cessna" ha volado intensamente la región para ubicarlo.

Otro avión extraviado, FACH que colaboraba en las ex-

Divisas: Término de las especulaciones con "previas"

Medidas adoptó Condecor: EE. Públicos no podrán salir al extranjero; estricto control de mercaderías.

Ningún empleado fiscal, semifiscal o de administración autónoma podrá ausentarse del país y se suspenderán, por seis meses, las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier especie. Las importaciones que sean canceladas al margen de las autorizaciones de cobertura serán sancionadas con la cancelación de la patente del importador y anulación de la previa.

Estas y otras medidas adoptó ayer el CONDECOR para el mejor aprovechamiento de las divisas y para evitar las especulaciones originadas en las operaciones de comercio exterior.

TEXTO DE LAS MEDIDAS.— El siguiente es el texto de las medidas adoptadas por el CONDECOR, según información oficial dada a la prensa por el presidente de ese organismo, don Oscar Herrera Palacios:

"1.º— Comprobado que una importación se ha cancelado al margen de las autorizaciones de cobertura concedidas por CONDECOR, se cancelará la patente al importador y se anulará la previa.

2.º— A partir de esta fecha todas las coberturas de cambio tendrán que ser controladas y autorizadas previamente por CONDECOR, con objeto que ellas correspondan a las necesidades efectivas del país y no a las de los particulares.

3.º— Para el timbreo de los documentos deberá acompañarse la factura original de fábrica. En casos excepcionales el presidente del Consejo podrá aceptar, especialmente, la de los exportadores oficiales de fábricas.

4.º— En la solicitud de importación deberá especificarse la mercadería, individualizando sus especies y calidad y detallando la unidad o volumen, según corresponda, y el valor unitario y total de la importación.

5.º— Toda mercadería que ingrese a aduana será controlada a partir de esta fecha de acuerdo con la solicitud previa otorgada por CONDECOR. El importador que sea sorprendido en cualquiera infracción dolosa, en su contra, la cifra que el precio de costo de los materiales importados, será sancionado de acuerdo con el artículo 21, letra G, del Reglamento de Inscripciones del Registro de Importaciones.

6.º— Las personas que se ausenten del territorio nacional, sólo podrán internar al país aquellas especies contempladas en la partida 1903 del Arancel Aduanero.

7.º— Por orden del Ministerio de Economía, a toda mercadería importada se le fijará precio de

venta en el departamento respectivo, considerando en él una gaseosa en la página 2, columna 3.

TEMBLOR, AYER, EN CONCEPCION

CONCEPCION.— A las 14 horas de ayer se registró en esta ciudad un temblor del grado 2, cuya duración fue de seis segundos.

El sismo causó pánico en la población, pues es el tercer temblor que se siente en un período de cinco días. La alarma se hace más evidente, debido a los fuertes calores que se han registrado últimamente, que son verdaderamente sofocantes. La temperatura media del aire ha llegado a 32 grados a la sombra. (ALEGRÍA, corresponsal).

Solucionado ayer el conflicto marítimo

El Gobierno dio solución anoche a la huelga que desde algunos días mantenían los oficiales de la Marina Mercante. Estos aceptaron la proposición oficial de someter el conflicto a un arbitraje tripartito por una Junta, en la que estarán representados los Armadores y los Oficiales Mercantes con dos delegados cada uno. Formará también esta Junta el Subsecretario de Transportes, don Ricardo Contreras, quien la presidirá.

Por otra parte, hoy será cursado el Decreto que crea la Junta de Contratación, la que estará formada por tres representantes de los Armadores, tres de los Oficiales Mercantes y el Gobernador Marítimo.

El presidente del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante, don Manuel Cornejo Egueta, y el Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile don Wenceslao Morales, hicieron anoche por cadena radial nacional, un llamado a todos los oficiales que se mantenían en huelga para que se reincorporaran inmediatamente a su trabajo.

La Junta Arbitral Tripartita comenzará hoy sus actividades en Valparaíso, a fin de formalizar los acuerdos.

EL FUTURO BALNEARIO COSTA-AZUL

A POCO MAS DE UNA HORA EN AUTO

Se entrega totalmente urbanizado.
Hermosas playas, bosques y estero.
Sector comercial, cines, parroquia,
amplias playas y avenidas. Abundante agua potable.

\$ 1.200.— MENSUALES
Y PEQUEÑA CUOTA DE
PIE

AMPLIOS INFORMES EN



ORGANIZACION TURULL

MONEDA 1137 - 7º PISO - SANTIAGO

(A la página 2, columna 7)

INSTITUTO COMERCIAL "MANUEL RODRIGUEZ" RECONOCIDO POR EL ESTADO — DECRETO 4.549 NUEVOS CURSOS COMERCIALES "AUXILIARES DE OFICINA"

DE ACUERDO A LOS NUEVOS PLANES DE LA ENSEÑANZA COMERCIAL — PARA ALUMNOS CON 3.er AÑO DE HUMANIDADES, SEGUNDO DE COMERCIO O TERCERO DE CUALESQUIERA DE LAS RAMAS DE LA EDUCACION PROFESIONAL, RENDIDO SATISFACTORIAMENTE — DOS AÑOS DE ESTUDIO.

HORARIO: 19 A 21.15 HORAS — LUNES A VIERNES — ENSEÑANZA GRATUITA
MATRICULA LIMITADA — INICIACION DE LAS CLASES, EL 29 DE MARZO DE 1954

INFORMES: 8 a 12 — 15 a 21 horas

MANUEL RODRIGUEZ 69 - FONO 85146

Corte Suprema conocerá pena de muerte contra una mujer

Llegó a la Corte Suprema un recurso de casación, en el fondo interpuesto por la defensa de la uxoricida Emperatriz Sepúlveda Rocha, contra la sentencia de alzada, que al revocar el fallo de primera instancia, la condenó a la pena capital. Otro recurso de casación en la forma, deducido también por la acusada, fue desechado por haber sido presentado fuera del plazo legal.

Emperatriz Sepúlveda, dueña de un tiro de revolver a su marido, el sargento de Carabineros Roberto Fica, mientras éste dormía. Declaró posteriormente que mientras examinaba

el arma se había escapado el proyectil, pero su pequeña hija, de seis años de edad, la dejó en descuberto al confesar la escena que presenció esa noche.

Antes del drama, hubo un disgustoso entre ambos cónyuges, porque habían utilizado la víctima un coche de alquiler para regresar a su hogar.

APROBADO EL PLAN DE ESTUDIOS AGRICOLAS

La Superintendencia de Educación aprobó el Plan de Estudios para el Primer Grado de las Escuelas Agrícolas, el que será aplicado en el presente período escolar.

El plan contempla especialmente una redistribución de los actuales horarios dando mayor cabida a los cursos de especialización y será dado a conocer en detalle en el curso de la semana.

POSTERGADA PARA HOY VISTA DE LIBERTAD PARA MOISES TRUMPER

A petición de las partes, fue suspendida ayer por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, la vista de la solicitud de excarcelación, deducida por el financista Moisés Trumper, implicado en la falsificación de un instrumento público del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

En conformidad a lo dispuesto por la Ley 10.383, corresponde hoy ver la causa a la misma sala mencionada.

CONFERENCIA OFRECE MAÑANA CATEDRATICO HUNGARO R. VON VERMES

Con el auspicio de la Academia Libre de Artes Plásticas de Totilla Albert y Raoul Malachowski, el catedrático húngaro Rolando von Vermes, ofrecerá mañana una conferencia sobre "Las edades del mundo y de la humanidad".

La conferencia se realizará en el local de Huérfanos 736, bajos del Teatro Marín. La entrada es libre.

Alcalde de Ñuñoa con jefes de Pavimentación

El Director de Pavimentación Urbana, don Jorge Cavagnaro Micheli, acompañado de los ingenieros señores Hernán Contreras Barrenechea y Guillermo Geisse Varas, se entrevistó con el señor Alcalde de Ñuñoa, con el objeto de tratar sobre la importancia de los fondos de pavimentación consignados en el plan de obras para dicha comuna y que ascienden para el presente año a 12 millones de pesos.

El señor Cavagnaro expuso al señor Alcalde que se encuentra estudiando las modificaciones a la Ley de Pavimentación, que versará especialmente sobre el nuevo sistema de financiamiento, a fin de subsanar las dificultades habidas en la colocación de los bonos de pavimentación.

FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE CHILE

El examen de admisión para los postulantes al primer año de Medicina, se verificará el día 16 de marzo, a las 9 horas, en el Hospital Clínico José Joaquín Aguirre (Santos Dumont número 922).

Los alumnos inscritos para rendir dicho examen deberán entrar a la hora fijada en el Jardín del Hospital, frente a la puerta principal.

LA DIRECCION

UNIVERSIDAD DE CHILE LICEO EXPERIMENTAL "MANUEL DE SALAS"

CONCURSO

Llámanse a concurso de antecedentes para proveer 30 horas de TRABAJOS MANUALES (22 horas corresponden al Plan Común, y 8 horas al Plan Variable: Elementos de Construcción y de Electricidad y Encuadernación).

Los antecedentes se reciben en el local del Liceo Brown, Norte 105, hasta el 29 de marzo inclusive.

A LOS SEÑORES DIPUTADOS

Nos congratulamos, como chilenos, de la elevada y unánime decisión de la H. Cámara de Diputados, de prorrogar el término concedido a su Comisión de Legislación y Justicia para informar el proyecto de delito económico, a fin de hacer un estudio detenido de sus disposiciones, lo que es una demostración clara de que en los debates del Parlamento se desea hacer primar las conveniencias nacionales sobre las consideraciones transitorias de la política de partidos.

CORPORACION NACIONAL DEL COMERCIO

EL GENERAL JORGE ARDILES PARTIO A BUENOS AIRES, AYER

El Director General de Carabineros, señor Jorge Ardiles Galdames, partió ayer a Buenos Aires, a las 12.50 horas, por vía aérea. Este alto jefe policial es invitado del Gobierno argentino para conocer los sistemas, organización y recintos policiales transandinos.

El General Ardiles fue despedido en el aeropuerto de Los Cerrillos por el Subsecretario de Carabineros, general Voltaire Villanueva; el Prefecto Jefe de Carabineros de Santiago, general Juan Manuel Leiva; el Director de la Escuela de la institución, coronel Eduardo Lema, y otros jefes del Cuerpo.

el arma se había escapado el proyectil, pero su pequeña hija, de seis años de edad, la dejó en descuberto al confesar la escena que presenció esa noche.

Antes del drama, hubo un disgustoso entre ambos cónyuges, porque habían utilizado la víctima un coche de alquiler para regresar a su hogar.

LA LAN INAUGURA HOY SU SERVICIO AEREO A LA PAZ

La Línea Aérea Nacional iniciará hoy su servicio desde Santiago a La Paz, de acuerdo con el convenio que será suscrito por esta empresa y el "Lloyd Aéreo Boliviano" (L.A.B.).

Los vuelos de cada semana despegarán desde Los Cerrillos un avión de la LAN, que regresará a la capital los días jueves. Los corredores del LAB descolgarán del aeródromo de "El Salto", en La Paz, todos los sábados y regresarán de Arica a la capital boliviana los días jueves.

Al comienzo, este nuevo servicio internacional tendrá una sola frecuencia semanal. Posteriormente será elevada, a medida que aumente la demanda de pasajeros.

Los resultados generales los daremos a conocer en seguida:

MOSCÚ: Carlos Moreno (San Diego) ganó por puntos a Luis Carreño (Club Hípico).

GALLO: Juan Valenzuela (San Pablo) por K. O. al round a Roberto Ururrala, y Víctor Salinas (Mataderos) por K. O. T. al tercer round a Juan Zura (San Diego).

LIVIANO: Manuel Reynoso (Santa Elena) por puntos a Luis Bulbo (Chacabuco), y Santiago Villagrán (Matucana) por Juan Zura (San Diego).

MEDIO MEDIANO: Sergio Hidalgo (Chacabuco) por puntos a Juan Cárdenas (Mataderos).

MEDIO LIGERO: Benito Cabré (Mataderos) por K. O. T. al 2.º round a Hugo Morales (Exposición) y Eulogio Ossa (Los Guindos) por K. O. T. al tercero round a Eugenio Véliz (Chacabuco).

MEDIANO: Tomás Navarrete (San Pablo) por puntos a Luis González (Club Hípico).

MEDIO PESADO: Antonio Di Pepe (Plaza Almagro) por derrota a Orlando García.

PESADO: Eduardo Arávalo (Sociedad) por puntos a Manuel Vergara (Conchalí).

SE PIDIO RENUNCIA AL VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE M. MERCANTE

Por instrucciones del Presidente de la República, el Ministro de Salas Públicas, señor Vassallo, pidió ayer la renuncia de su cargo al vicepresidente de la Marina Mercantil, señor Hernán Cabrera. Inmediatamente servirá este puesto el funcionario de ese organismo, señor Ricardo Moro quien se encontraba en comisión de servicios en la Corporación de Inversiones.

La petición al señor Cabrera la hizo solidaria, primero, telegráficamente y después, por oficio. Aludiendo a las razones de esta decisión el Subsecretario de Salud, señor Guillermo Torres Orrego, expresó sencillamente, que el ex vicepresidente de la Caja de la Marina Mercante ha perdido la confianza del Jefe del Estado.

El presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior pide a los importadores y exportadores y a las instituciones que intervienen en actividades relacionadas con divisas, una cooperación patriótica para permitir un mejor aprovechamiento de las divisas disponibles que evitará especulaciones y contribuirá a llevar adelante la labor que se ha comprendido en beneficio del país, a través de CONDECOR.

9.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

9.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

10.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

11.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

12.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

13.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

14.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

15.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

16.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

17.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

18.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

19.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

20.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

21.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

22.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

23.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

24.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

25.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

26.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

27.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

28.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

29.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

30.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el que anotarán su nombre, número del carné de identidad, dirección, profesión o empleo, número de monedas adquiridas y la razón o causa de la adquisición. Estos registros se llevarán a la Dirección de Servicios y se postergarán seis meses las autorizaciones dadas para hacer uso de becas de cualquier orden.

31.- Todas las Empresas de Turismo, Casas de Cambios, Boleadoras y demás organismos que efectúan compraventa de monedas extranjeras, deberán llevar un registro de compradores en el

GANADO: Llegarán 40 mil cabezas para el consumo nacional

Aplican términos de Convenio Comercial Chileno-Argentino

"En breves días más comenzará la internación por Los Andes de las primeras partidas de ganado argentino, hasta totalizar 40 mil cabezas de vacunos, consultadas en el convenio comercial recientemente celebrado con la República Argentina", dijo LA NACION el Superintendente de Abastecimientos y Precios.

"Estamos en condiciones de informar —agregó— que las gestiones directas entre INACO y el Instituto Argentino para la Promoción de Intercambios (I. A. P. I.) progresan rápidamente, lo que permitirá realizar esta internación en poco tiempo más".

HACIA UNA NUEVA POLÍTICA PARA LA CARNE.— "Crecemos a esta medida —prosiguió— que es fundamental para llevar adelante la nueva política de la carne, que fijó hace una semana el Ministro de Agricultura, señor Hales, conjuntamente con este Superintendente, se presenta rápidamente un vértigo alivio en este problema, a con tanta razón preocupa la población consumidora y al que nosotros hemos procurado una solución científica y racional, sin amedrentamientos por aquellos sectores que nos exigen salidas momentáneas y demagógicas".

"De todos modos —agregó— en nuestros estudios hemos tomado en consideración la desarrrollada contingencia de un invierno ríquido, que nos cierra por largo tiempo la cordillera. Para este evento, está todo dispuesto para traer por vía marítima, desde la zona austral, partidas sucesivas de carne frigorificada, hasta entregar la capacidad de las cámaras frigoríficas de Santiago y Valparaíso".

DEFENSA DE LOS TEREROS.— Otro problema al que se refirió en detalle el señor Concedido de la Defensa de los Tereros, son estos mismos o hombres. "El Departamento de Abastecimientos de la Superintendencia, nos anticipó, ha estudiado acuciosamente este asunto, y propondrá algunas medidas muy viables para interesar a los fundos ganaderos en la crianza del ternero, que dura cerca de 4 años. Como los fondos crianceros y engordadores de la zona central del Norte Chico estiman anti-económica la crianza de estos animales, nosotros propondremos la liberalización absoluta de fiestas para el traspaso de terneros. Si a esto se añade la prohibición definitiva de matar terneros menores de tres años y hembras menores de cuatro, es lógico que se abrirá un magnífico poder comprador para este ganado menor fundamento de la recuperación de nuestra ganadería".

CONVENIO CON NICARAGUA.— Refiriéndose a la posibilidad de traer ganado desde Centro América, el señor Concedido de la Defensa dijo: "Además, está en pleno desarrollo, una acción para traer una partida de 30.000 cabezas de ganado vacuno desde Nicaragua, país que en estos momentos, está colo- cando con éxito su ganado en otros países de América Latina".

HOY SESIONA EL GABINETE

Hoy, a las 9 horas, se celebrará un nuevo Consejo de Gabinete, el que estará presidido por el Jefe del Estado. Extraoficialmente se informó ayer, que, en esta oportunidad, se tratará del problema de la leche, del cobre y de lo debatido en la reunión del Consejo de la CAP, celebrada ayer.

SUPRIMEN BECAS EN LOS COLEGIOS PARTICULARES

En el "Diario Oficial" de hoy aparecen las siguientes materias:

—Decreto que otorga a la Empresa Nacional de Electricidad la concesión para explotar el servicio eléctrico del Negrete.

—Decreto que modifica al que reglamenta la ley número 10.262 sobre rifas y sorteos.

Decreto que designa notario de La Serena a don Fernando Escobar Vivian.

—Decreto que complementa el decreto número 11.218 del Ministerio de Educación, que aprueba los planes de estudio de las Escuelas dependientes de la Universidad Técnica del Estado.

—Decreto que declara zonas de emergencia a nueve departamentos del litoral y designa sus jefes.

Decreto que modifica el reglamento de préstamos de la Caja de Retiros y Previsión de los Ferrocarriles.

—Extractos de algunas escrituras sociales.

DECLARACION DE LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.

Presidido por don Luis Kappes y con asistencia de los Directores señores Walter Müller, Eduardo Necochies, Guillermo del Pedregal, Fernando Soria, Mario Sarquis, Fernando Mardones, Peter V. Martin, John A. Peeples, Santiago Izquierdo, Fernando Mardones, Peter V. Martin, John A. Peeples, Santiago Wilson, Ramón Salinas y Eugenio Sánchez, se reunió hoy el Directorio de la CAP, y, después de oír una detallada exposición del señor Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, sobre los negocios del acero, acordó, por unanimidad, formular la siguiente declaración:

1.-Que la Compañía, al aprobar y suscribir el contrato de compra-venta de acero chileno con la firma comercial Impex S. A., estudió detenidamente este negocio, y conocida previamente la opinión favorable de sus organismos técnicos y legales, estableciendo los resguardos que ellos sugirieron;

2.-Que en este acuerdo del Directorio, adoptado libremente, no hubo presión alguna de parte del señor del Pedregal, ni como Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, ni en su carácter de Ministro de Hacienda y Economía;

3.-Que en lo referente a la garantía otorgada por Impex, el Director señor Del Pedregal se limitó a dar a conocer su opinión, por intermedio del Presidente de CAP, en el sentido de que una actitud de CAP de hacerla efectiva, podría entorpecer el buen éxito de las negociaciones que en ese momento se estaban llevando a cabo para vender el acero a Argentina, a través del Convenio Comercial, entonces en estudio. Intervención que el Directorio reconoció inspirada en móviles patrióticos, y acordó suspender toda iniciativa tendiente a hacer efectiva la garantía, a la espera de que se materializara en condiciones no menos favorables la venta de acero, contemplada en el Convenio entre Chile y Argentina;

4.-Este acuerdo y, posteriormente, la resolución vigente de someter este punto al tribunal arbitral contemplado en el contrato, fueron adoptados unánimemente por el Directorio y llevados a efecto por sus funcionarios, en forma absolutamente libre de presión o influencia de persona alguna;

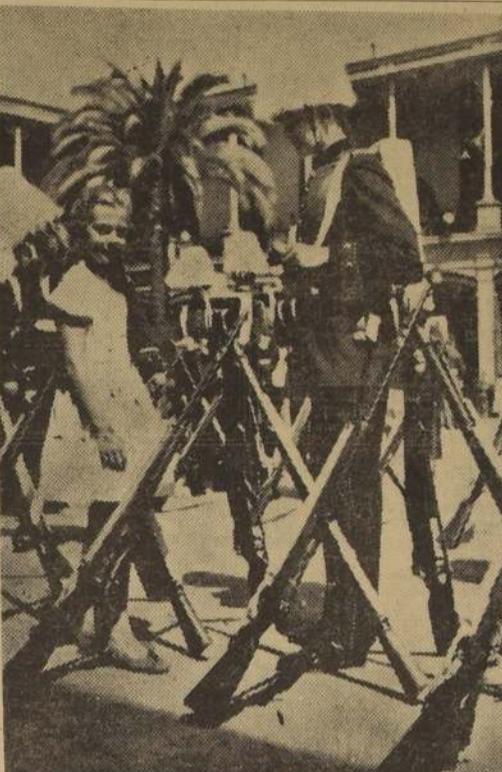
5.-Que el señor Del Pedregal no ha solicitado en ningún momento una modificación a esta resolución del Directorio de recurrir al tribunal arbitral y, por el contrario, en la sesión de hoy ha considerado que este procedimiento es el más adecuado, en las actuales circunstancias, para poner término a las dificultades producidas;

6.-Que la Compañía es totalmente ajena a las informaciones tendenciosas aparecidas sobre el particular, y que no corresponden a la verdad de los hechos, y lamenta esta publicidad, que daña el prestigio de personeros del Gobierno y a la propia Compañía.

SANTIAGO, 16 de marzo de 1954.

LUIS KAPPES
Presidente

Ayer arribó a Santiago el notable director de orquesta Roberto Ingles, quien debutará el próximo viernes 19, a las 22 horas, en Radio Sociedad Nacional de Minería, en Grandes Programas de Legión Extranjera. Junto a él actuará el popular cantante melódico chileno Lucho Gatica.



INCENDIO DE BOSQUES

CONEPCION.— Un gran incendio de bosques, que se está propagando a varios fundos ubicados junto al camino a Bulnes, se declaró ayer. Las pérdidas suman decenas de millones. Cuarenta y cinco conscriptos de las unidades tendientes a obtenerlo, celebró ayer en el salón rojo de la Alcaldía una importante reunión de diversas autoridades de la Intendencia y de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, a la que también concursó el Director Suplente de Subsistencias don Eugenio Vidal.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

REDONDEO DE FAENAS DEL MATADERO.— Respecto de la reducción de los días de matanza y de las cuotas de animales que en ellos se sacrifican puso que también forma parte de la nueva política de la carne, el Superintendente de Abastecimientos y Precios nos manifestó que esta medida tiene por objeto cuidar la exigua reserva ganadera del país, a fin de que dure para todo el año. Nos añadió que se han establecido otras medidas que tienen por objeto terminar de modo que pronto se dictarán los decretos pertinentes, que reducen a dos las matanzas semanales en todo el país, y que rebajan considerablemente el número de animales que se sacrifican en Santiago, donde ya los días de matanza son solamente dos.

DEFENSA DE LOS TEREROS.— Otro problema al que se refirió en detalle el señor Concedido de la Defensa de los Tereros, son estos mismos o hombres. "El Departamento de Abastecimientos de la Superintendencia, nos anticipó, ha estudiado acuciosamente este asunto, y propondrá algunas medidas muy viables para interesar a los fundos ganaderos en la crianza del ternero, que dura cerca de 4 años. Como los fondos crianceros y engordadores de la zona central del Norte Chico estiman anti-económica la crianza de estos animales, nosotros propondremos la liberalización absoluta de fiestas para el traspaso de terneros. Si a esto se añade la prohibición definitiva de matar terneros menores de tres años y hembras menores de cuatro, es lógico que se abrirá un magnífico poder comprador para este ganado menor fundamento de la recuperación de nuestra ganadería".

SALUDA A UN CADETE.— Muy visitada fue ayer la Escuela Militar, con motivo de haber celebrado su 137º aniversario. En el grabado, la pequeña de 10 años Margarita Gianoli conversa con el cadete Fernando Frez, momentos después de la ceremonia que se efectuó en el patio principal del plantel. El acto fue presidido por el general don Carlos Guiraldes y altos Jefes de las Fuerzas Armadas. En esta oportunidad el capitán señor Sergio Nuñez dictó una conferencia sobre la Escuela, en elocuentes términos, siendo muy aplaudido.

Escuelas para un millón de niños se harían en 20 años

Proyecto entregó Superintendencia de Educación

El Consejo de la Superintendencia de Educación aprobó un proyecto de ley sobre Construcciones Escolares, para levantar escuelas adecuadas para un millón de niños, con el plazo de 20 años, que costarían 18 mil 500 millones de pesos, con base 1953.

El proyecto aprobado quedó en manos del Ministro de Educación, señor Eduardo Barrios, quien consideró que debe ser entregado al Ejecutivo, para que éste lo remita al Congreso Nacional. TORA MARIA CONSTRUCCIONES ESCOLAR.— El proyecto sobre construcciones escolares, que fue entregado a los diarios, por el Consejo de la Superintendencia de Educación, está compuesto sólo de 8 artículos y fue hecho por el señor Gastón Osas S. M., quien propone que sea la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos la encargada de la ejecución.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS PRIMARIAS.— Los fondos recaudados en virtud de esta Ley, se dedicarán exclusivamente en la construcción de escuelas primarias y normales.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos invertirá las sumas entregadas por los Municipios, en construcciones dentro de sus respectivas comunas. Los fondos aportados por las Cajas de Previsión se distribuirán por comunas, según las imposiciones hechas en cada una de ellas.

INFORME ANUAL.— La Sociedad Constructora presentará anualmente un informe al Ministro de Educación, en que dará cuenta de las obras iniciadas, en ejecución o terminadas, así como las sumas invertidas de los fondos provenientes de esta ley.

OPINIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA.— El Superintendente de Educación, señor Enrique Marshall, hizo acompañar el proyecto de ley de Construcciones Escolares, con un informe evacuado por el organismo que él dirige. En él, expresa que el proyecto es bueno ya que daría solución a uno de los problemas más agudos que tiene el país.

Agrega, que la gerencia de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos informó que el costo medio de edificación de escuelas primarias para 1953, fue de \$ 16.500 por alumno. Esto daría un total de 16.500 millones de pesos (base 1953).

Luego, dice que la inadecuada incomunicación en materias educacionales, y de sus amenazantes repercusiones en el futuro de la nación, ha permitido en los últimos años, que se rebaten los presupuestos para Educación. De 1939 a 1946, los gastos de este rubro equivalieron al

16.9% de los gastos totales del país. Desde 1947 a 1950, el promedio bajó en un 14.5 por ciento; y en los dos años siguientes a un 13.8 por ciento.

Por otra parte, los organismos educacionales competentes han calculado que la población escolar sin escuela llega a un 40 por ciento, o sea se estima en 500 mil niños por año. A esto, hay que agregar que de los 300 mil matriculados en primer año primario, sólo la mitad ingresa a segundo, y escasamente un 15% llega a sexto.

Finalmente expresa, que el aumento vegetativo de la población escolar, es de 20 mil niños por año.

CONSTRUCION DE ESCUELAS PRIMARIAS.— Los fondos recaudados en virtud de esta Ley, se dedicarán exclusivamente en la construcción de escuelas primarias y normales.

La Sociedad Constructora

Positivas medidas para lograr abaratamiento de subsistencias

LA NACION.— Miércoles 17 de marzo 1954 — 3

LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO continuará adelante en su campaña para lograr un efectivo abaratamiento de las subsistencias. La Alcaldía, señora María Teresa del Canto, en su afán de apresurar las medidas tendientes a obtenerlo, celebró ayer en el salón rojo de la Alcaldía una importante reunión de representantes de las autoridades de la Intendencia y de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, a la que también concursó el Director Suplente de Subsistencias don Eugenio Vidal.

REUNION EN LA FERIA MUNICIPAL.— Por otra parte, se informó de que el próximo viernes 20 de marzo, el Director Suplente de Subsistencias, señor Vidal, celebra una reunión con los presidentes de los Sindicatos de la Feria Municipal, en la Administración de esa institución. La reunión tiene por objeto estudiar el problema de las subsistencias y ver la forma de ir a una solución que signifique directo beneficio para el público consumidor sin perjudicar a los proveedores ni perjudicar las relaciones de los proveedores con los distribuidores.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras Públicas don Orlando Letelier, para que obtenga de S. E. el Presidente de la República la dictación de un Decreto Supremo que establezca provisoriamente las zonas urbanas, suburbanas y rurales dentro de los límites de los lotes, con la prohibición de nuevos lotes destinados a construcciones militares se apruebe el plano Inter-comunal. Esta medida se justifica en el hecho de que se ha comprobado que el loteo o parcelación de los predios vecinos.

OFICIO AL MINISTRO DE OBRAS.— En esta oportunidad, entre otras medidas, se tomó el acuerdo de enviar un oficio al ministro de Obras

Santiago de Chile, miércoles 17 de marzo de 1954

MEDIDAS DESINFLACIONISTAS

Entre los proyectos económicos enviados al Congreso Nacional por el Ejecutivo, hay dos que dicen relación directa con la política monetaria y crediticia, y que están inspirados en el propósito de eliminar los factores inflacionistas que hoy presionan sobre las emisiones del Banco Central de Chile.

Nos referimos al que modifica la ley de cuentas bancarias y cheques, y al que elimina los actuales tipos máximos para los encajos bancarios.

Ambos proyectos obedecen a un mismo criterio técnico-financiero: el de ir desplazando el circulante, desde las manos del público hacia las cajas de los bancos, desde donde, a su vez, debe desplazarse en forma de créditos hacia las actividades de la producción. El mayor grado de liquidez de que gozarán los bancos con esas medidas les hará abstenerse del expediente de recurrir al Banco Central, a través del redescuento, y, en todo caso, permitirá un aflujo notorio de las presiones emisoras.

Los mecanismos que pondrán en juego ambos proyectos son relativamente simples.

Las instituciones bancarias, en virtud del artículo 56 de la Ley General de Bancos, tienen una capacidad máxima para recibir depósitos del público, que alcanza exactamente a diez veces el valor del capital más las reservas del instituto respectivo. Es lo que se ha dado en llamar el "encaje bancario". Esta limitación, que primitivamente era sólo de cuatro veces el capital y reservas, se ha sucesivamente modificado y ampliada: primero a cinco, luego a siete, y finalmente a diez veces. Justificada en parte dentro de la rígida estructura que concibió para el sistema bancario chileno la Misión Kemmerer, esa limitación tiene ya razón de ser, especialmente luego del curso que ha tomado la economía nacional desde 1931 adelante. En los últimos años el dinero giral, originado en el sistema bancario, ha venido absorbiendo un volumen cada vez mayor del circulante, y como este dinero está en relación directa con el monto de los depósitos que reciben los bancos es obvio que cualquier limitación artificial sobre el monto de los depósitos limita, a su vez, la capacidad de los bancos para expandir sus colocaciones en la proporción que podría esperarse del volumen del circulante.

Esta situación produce una verdadera distorsión en el circuito "circulante—depósitos—colocaciones", como lo destaca el Mensaje respectivo, limitando las operaciones del mercado bancario e incrementando el atesoramiento estéril de dinero en manos del público. En suma, falsoando las relaciones que normalmente deben guardar entre si los factores que integran ese circuito.

El proyecto respectivo se limita, pues, a derogar el artículo 56 de la Ley General de Bancos. Aprobando el proyecto, los bancos podrán recibir depósitos sin limitaciones, mientras que en las actuales circunstancias, bien podría presentarse el caso de que las instituciones bancarias tuvieran que rechazar los depósitos de sus clientes, por encontrarse excedidos en

su capacidad de recepción de dineros.

Complementarias de estas medidas son aquellas que consultan el proyecto que modifica la Ley de Cuentas Bancarias y Cheques, al hacer obligatorio el uso del cheque para el pago de toda obligación superior a \$ 100,000 y al crear el cheque-certificado, cuyo uso, aun cuando extendido casi en todos los países, se desconoce en Chile.

En la actualidad muchos particulares y aun comerciantes e industriales se abstienen de usar cheques para sus pagos, sea a causa de la ignorancia o del deseo de mantener el mayor sigilo posible en sus operaciones, a fin de eludir el pago de impuestos. Esta situación no es normal y está llamada a desaparecer. El proyecto tiende a ello, al buscar el incremento de los depósitos bancarios, para acercarlos a niveles que están más de acuerdo con el desarrollo de nuestra economía. Se consultan sanciones para los que burlen esta disposición, con el objeto de hacerla operante.

El uso del cheque implica una limitación inconsistente en el sistema de depósitos y créditos de los bancos, que tiene una influencia importante en el proceso económico. La limitación de los depósitos bancarios repercute directamente en el volumen de los créditos y, por ende, en el monto del dinero giral, que a su vez constituye un factor de importancia decisiva en la política monetaria del Gobierno.

El proyecto, al hacer obligatorio el uso de los cheques, termina con esta situación y, como en el caso de la reforma al sistema de encajes, permitirá a los bancos ampliar extraordinariamente el nivel de sus colocaciones. Si se considera que la actual política crediticia del Gobierno, reflejada en las instrucciones impartidas por el Banco Central y la Superintendencia de Bancos a los Bancos comerciales, está orientada hacia las actividades productoras, es fácil deducir que los proyectos en referencia están destinados, en último término, a sumar el mayor volumen posible de créditos hacia ese tipo de actividades.

En cuanto a las ventajas del uso del cheque-certificado, ellas son evidentes por sí mismas. Su uso entre nosotros contribuiría en forma decisiva a acrecentar la confianza y la difusión del cheque en general. Mediante este nuevo mecanismo, el girador o librador de un cheque extendido en forma, y que cuenta con suficiente provisión de fondos, podrá certificar en el Banco librado. El Banco cargaría el monto del cheque en la cuenta corriente del girador, mientras que el banco que recibe el pago de los impuestos morosos antes del 31 de este mes economiza una enorme cantidad de plata. Pero aquí viene lo bueno. Yo me he venido a dar cuenta de esta ley sólo ayer, conversando con un amigo de Impuestos Internos. No la conocía, ni tenía idea de ella. Por allá no se leen los diarios, y "El Labrador" no había dicho una palabra del asunto. Y aquí me tienes desesperado porque no puedo aprovechar las ventajas de esta ley tan bonita. Antes de quince días tengo que ponerme una segunda hipoteca al fondo, o buscarme plata por aquí y por allá. Los bancos no prestan un centavo. Claro que la culpa es mía. Pero, ¿por qué no le dan más publicidad a tan preciosa ley? El Fisco se habría llenado de plata, y todos los deudores habrían ganado plata. Sólo ahora vienen a hacer publicaciones, y en un diario de hoy he visto las ventajas de pagar antes del 31. El plazo es muy corto. ¡No te parece? Deberían haber publicado grandes avisos. Mesternos la ganga por las narices. La ley es muy buena, Linda. Pero, ¿cómo aprovecharla en tan corto tiempo? ¡Qué lindo sería que prograran sus efectos al quererlo por un mes más! Oye, tú que escribes todos los días en el diario podías decir algo. Te lo agradecerían muchísimo.

Pero me habla Vilches de algo que para mí es más interesante, porque se trata de ciertos apuros suyos que también son los míos. Trataré de reproducir fielmente sus palabras, sus ideas. A veces Vilches tiene ideas geniales. "Figúrate, tú, que estoy debiendo una porrada de impuestos. Soy eso que llaman moroso. Tengo que pagar miles de pesos, que, por el momento, no tengo, más intereses penales, multas y sanciones. Dicieron una ley muy bonita, macanuda, casi increíble. Si yo pago mis impuestos morosos antes del 31 de este mes economizo una enorme cantidad de plata. Pero, aquí viene lo bueno. Yo me he venido a dar cuenta de esta ley sólo ayer, conversando con un amigo de Impuestos Internos. No la conocía, ni tenía idea de ella. Por allá no se leen los diarios, y "El Labrador" no había dicho una palabra del asunto. Y aquí me tienes desesperado porque no puedo aprovechar las ventajas de esta ley tan bonita. Antes de quince días tengo que ponerme una segunda hipoteca al fondo, o buscarme plata por aquí y por allá. Los bancos no prestan un centavo. Claro que la culpa es mía. Pero, ¿por qué no le dan más publicidad a tan preciosa ley? El Fisco se habría llenado de plata, y todos los deudores habrían ganado plata. Sólo ahora vienen a hacer publicaciones, y en un diario de hoy he visto las ventajas de pagar antes del 31. El plazo es muy corto. ¡No te parece? Deberían haber publicado grandes avisos. Mesternos la ganga por las narices. La ley es muy buena, Linda. Pero, ¿cómo aprovecharla en tan corto tiempo? ¡Qué lindo sería que prograran sus efectos al quererlo por un mes más! Oye, tú que escribes todos los días en el diario podías decir algo. Te lo agradecerían muchísimo.

Yo creo que este hombre tiene razón. Otros, miles, pensaron lo mismo.

Homenaje chileno a Andrés Bello en Caracas

La delegación chilena a la Décima Conferencia Interamericana, en Caracas, riñó la bandera del fundador de la Universidad de Chile, don Andrés Bello, colocando una placa de bronce en el monumento del ilustre educador, transformada ahora en el Altar de Caracas. La ceremonia se realizó el jueves 12, en la que el delegado chileno, profesor don Pedro Lira Urquiza, y el vocal del Concejo Municipal de la capital venezolana, don Adolfo Salvi. El Ministro de Relaciones Exteriores, don Tobias Barros, descubrió la tela que cubría la placa.

El señor Lira Urquiza dijo que "sabemos los chilenos que en esta vieja ciudad el maestro bebó a raudales las aguas puras de la sombra del cercano sanamán de Catuché, leyendo su libro de sonidos, y que a la sombra de las comedias de Lope y Calderón, sus padres infantiles escucharon las campanas de la vecina iglesia de Las Mercedes y esos sonidos le sonaron, mientras vivió, como el eco lejano de la patria atormentada que nunca pudo olvidar. Por eso sola repitió en Santiago el verso del poeta latino que le era caro: 'Pueden cambiar de cielo los que surcan los mares, pero no

cambian de alma. Coelum non animunt mutant qui trans mare eundem'". Agregó el señor Lira, que Andrés Bello "como americano auténtico propició con fervor no igualado la armonía entre las jóvenes naciones, y a las romas desprendidas del trono de España nos instó a mantener nuestro ser propio y castizo, y a conducirnos frente a las grandes potencias que dirigen el mundo, con dignidad modesta. Odia el envilecimiento y la adulación servil, pero tampoco el mayor recordar hoy, dándome como testimonio de vuestro paso por Caracas, esa lápida que recibimos como voto de afecto".

Administración Pública

PRESIDENCIA. — El Presidente de la República conferenció ayer separadamente con los Ministros de Educación, Justicia, Hacienda y de Tierras, quienes trataron problemas de sus respectivas carteras.

Con el Jefe del Estado se entrevistó ayer el Vicepresidente de la Caja de Empleados Municipales, Cornelio R. Marcos Ortiz quien informó a S. E. sobre la marcha de esa institución.

— El Intendente de Talca, señor Juan Lacassie, visitó ayer al Presidente de la República a fin de agradecerle su designación en ese cargo.

— El Jefe del Estado fue visitado ayer por el presidente Alfonso Pál, señor Rafael Tarud, acompañado por el diputado Alfonso David, a fin de tratar sobre diversos asuntos de interés público.

— El Director General de Correos y Telégrafos, general (R) Carlos Casanova, acompañado de los Jefes de Servicios del país se entrevistó ayer con el Presidente de la República. Esta visita tenía por objeto presentar a dichos Jefes a S. E.

— El Ministro de Obras Públicas y subrogante de Defensa, señor Orlando Latorre, mantuvo ayer una prolongada entrevista con el Jefe del Estado.

CANCELLERIA. — El Canciller, señor Tobias Barros Ortiz, suspendió por hoy la acostumbrada audiencia diplomática de los miércoles. Esta medida se debe a que a la misma hora se realizará el Consejo de Ministros.

— La Legación de Bélgica en Santiago ha invitado a nuestro país a participar en el I Congreso Internacionales de Ferrocarriles que se celebrará en Londres entre el 12 y 26 de mayo próximo.

— El 17 de abril llegará a Valparaíso el barco de la Armada Norteamericana HNL 17, el que aprovisiona a las Misiones norteamericanas en Sud América.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

El maestro de Bolívar



Algunos historiadores creen que don Simón Rodríguez regresó a Caracas después de sus viajes; que lo pasó muy bien en Chile y que murió en Huaymas, o en Huaylas, en marzo de 1854. Nada de esto es verdad. Después de sus viajes, Rodríguez vivió en América y le pesó. No quiso ver su ciudad natal. La tierra nativa no tenía para él atracciones, ni su gente, que le recordaba sus primeros choques. "Los hombres y las cosas de su tierra la eran indiferentes", dice Cova, uno de sus biógrafos.

Rodríguez no murió en Huaymas, ni en marzo, sino en San Nicolás de Amotape, el 28 de febrero de 1854. Este villorrio está situado en la provincia de Piura, departamento de Piura, en Perú. He escrito esto y no me han leído, quizás porque escribo largo. Me informé en Lozano, en Plácido Fábres, en Ramón Aspírua y en Eloy Gonzalo, aparte de diarios y de otros libros referentes al Libro de J. A. Cova, de la Academia de Historia de Venezuela y Ecuador, encontré el dato del lugarezco de su muerte de don Simón Rodríguez, en Lozano, biografía de don Simón Rodríguez que contribuyó al desarrollo de los restos de don Simón en Amotape. Del Pantheon de los Héroes de Lima fueron trasladados a Caracas. Alrededor de 60,000 personas asistieron al acto de la colocación de los restos en el Pantheon de los Próceres, en Caracas, el 28 de febrero de este año, centenario de su muerte.

Respecto de los trabajos de don Simón en Chile se declaró que fracasaron por falta de mano de obra. Ignoro cuánto cobraban nuestros carabineros. Para comprar un kilogramo de carne corriente, que vale 50 céntavos de dólar la libra, el obrero panameño trabaja más de cuatro horas. Filete de carne, que vale 75 céntavos de dólar la libra, se vende a 150 céntavos de dólar la libra. Una pieza para un trabajador tiene un canon de 10 dólares mensuales, o sea, de cinco días de trabajo. Así, pues, que desarrolló una actividad diaria de 8 horas, lo que en Panamá es muy difícil.

ERA DISTINTO. El peluquero del hotel nos recibe amablemente. Ocupa el sillón que recuerda tan de cerca a aquél otro en que nos torturó el dentista.

Mecánicamente, con los movimientos contados, sin gastar un ápice más de la energía necesaria, se inclina que recuerda tan de cerca a aquél otro en que nos torturó el dentista.

Pocas palabras, las imprescindibles para orientar al lector. Me interrumpió: —Es usted chileno?

—Sí! —Entonces le interesaría este artículo, dice mientras hojea la revista hasta encontrarlo.

Es sobre la Gabriela Mistral, y el ríoma Santiago del Campo. Estó firmado del Catholic Digest.

—En Venezuela —agrega— hay gran admiración por la gran poeta chilena. Recita algunos versos de Gabriela mientras hace tintinear el anillo de su mano.

Me interrumpió: —Es usted chileno?

—Sí! —Entonces le interesaría este artículo, dice mientras hojea la revista hasta encontrarlo.

Es sobre la Gabriela Mistral, y el ríoma Santiago del Campo. Estó firmado del Catholic Digest.

—Me interrumpió: —Es usted chileno?

—Sí! —Entonces le interesaría este artículo, dice mientras hojea la revista hasta encontrarlo.

Es sobre la Gabriela Mistral, y el ríoma Santiago del Campo. Estó firmado del Catholic Digest.

—Me interrumpió: —Es usted chileno?

—Sí! —Entonces le interesaría este artículo, dice mientras hojea la revista hasta encontrarlo.

Es sobre la Gabriela Mistral, y el ríoma Santiago del Campo. Estó firmado del Catholic Digest.

—Me interrumpió: —Es usted chileno?

—Sí! —Entonces le interesaría este artículo, dice mientras hojea la revista hasta encontrarlo.

Es sobre la Gabriela Mistral, y el ríoma Santiago del Campo. Estó firmado del Catholic Digest.

—Me interrumpió: —Es usted chileno?

—Sí! —Entonces le interesaría este artículo, dice mientras hojea la revista hasta encontrarlo.

Es sobre la Gabriela Mistral, y el ríoma Santiago del Campo. Estó firmado del Catholic Digest.

—Me interrumpió: —Es usted chileno?

—Sí! —Entonces le interesaría este artículo, dice mientras hojea la revista hasta encontrarlo.

Es sobre la Gabriela Mistral, y el ríoma Santiago del Campo. Estó firmado del Catholic Digest.

—Me interrumpió: —Es usted chileno?

—Sí! —Entonces le interesaría este artículo, dice mientras hojea la revista hasta encontrarlo.

DESDE CARACAS

De todo un poco

Por MARIO CIUDAD
Enviado Especial de LA NACION

CORDURA Caracas, marzo

—En la Comisión IV de Asuntos Culturales, el delegado del Gobierno de Chile, Pedro Lira Urquiza, ha tenido un señalamiento.

Por unanimidad se acordó tener presente los gastos que demandan las resoluciones y ser parcos en ellos. Nada de creación, más entidades.

El 28 de noviembre de 1924, a las 10 de la mañana, fueron descubiertos los restos mortales de don Simón Rodríguez, en el cementerio de Amotape.

Una muestra: se ha pedido que se amplíe el sistema de becas, cuando el convenio existente no ha podido ser cumplido por la imposibilidad económica en que se encuentran más de tres países.

ERA DISTINTO. El peluquero del hotel nos recibe amablemente. Ocupa el sillón que recuerda tan de cerca a aquél otro en que nos torturó el dentista.

Una muestra: se ha pedido que se amplíe el sistema de becas, cuando el convenio existente no ha podido ser cumplido por la imposibilidad económica en que se encuentran más de tres países.

—Una muestra: se ha pedido que se amplíe el sistema de becas, cuando el convenio existente no ha podido ser cumplido por la imposibilidad económica en que se encuentran más de tres países.

Una muestra: se ha pedido que se amplíe el sistema de becas, cuando el convenio existente no ha podido ser cumplido por la imposibilidad económica en que se encuentran más de tres países.

Una muestra: se ha pedido que se amplíe el sistema de becas, cuando el convenio existente no ha podido ser cumplido por la imposibilidad económica en que se encuentran más de tres países.

Una muestra: se ha pedido que se amplíe el sistema de becas, cuando el convenio existente no ha podido ser cumplido por la imposibilidad económica en que se encuentran más de tres países.

Una muestra: se ha pedido que se amplíe el sistema de becas, cuando el convenio existente no ha podido ser cumplido por la imposibilidad económica en que se encuentran más de tres países.

Una muestra: se ha pedido que se amplíe el sistema de becas, cuando el

LATORRE:

En Chile no existe industria de cañerías de acero; no podía competirse con firmas europeas

Completa exposición hace el Ministro de Obras Públicas sobre agua potable para Antofagasta

El Ministro de Obras Públicas, señor Orlando Latorre, entregó ayer una declaración, en la que con gran acierto y antecedentes se refiere a la contratación de cañerías para dotar de agua potable a Antofagasta, los procedimientos usados en la petición y aceptación de propuestas públicas, y refuta, elocuentemente, las críticas que desde los sectores de la Oposición se han hecho a esa gestión, principalmente en lo que atañe a las demandas de una total de cañerías a la CAP. El texto íntegro de su declaración, es el siguiente:

En repetidas ocasiones, ya sea por la prensa o dentro del Parlamento, se ha criticado la decisión del Ministro de Obras Públicas de acudir a la firma Techint S. A. representante legal de la Fábrica Dalmatina Sociedad per Azione, Milán, Italia, el suministro de cañerías de acero destinadas a la aducción Tocopco-Antofagasta, que serviría para abastecer de agua potable a las ciudades de Antofagasta, Calama, Tocopilla y las poblaciones de la pampa salitrera. Se insiste, en un mi entiendo patriótico, que la oferta debió haberse otorgado al primer planteo de la industria siderúrgica: C. A. P.

Esta exposición única, ya que no estamos dispuestos a polemizar, está destinada a que el público sereno, capaz e independiente, juzgue nuestra actuación.

Lo EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE DE ANTOFAGASTA.— El problema del agua potable y alcantarillado del país es uno de los más graves y más difíciles; desde Arica a Magallanes, hay deficiencias de agua potable y se puede asegurar que el 40 por ciento de la población del país, no cuenta con este importante servicio sanitario. Dentro de la enorme gravedad del problema del agua potable en el país, aparecen con caracteres agudísimos el de las ciudades: Antofagasta, Tocopilla, hoy destruida Calama, y de las poblaciones ubicadas a lo largo de la pampa salitrera.

Es ésta la razón por la cual el Supremo Gobierno ha establecido que este problema debe resolverse a la brevedad posible, para lo cual no escatimará sacrificio alguno. Contamos con el elemento humano técnico, eficiente y capaz, y adquirimos las mejores maquinarias y elementos materiales para su realización.

La solución del problema del agua potable de Antofagasta consiste en la instalación de 311 Kms. de cañerías de acero, de diámetros comprendidos entre 400 mms. y 650 mms. capaces de conducir 443 lseg., cantidad que, agregada al actual suministro, sumen 718.4 lseg., suficientes para abastecer a una población futura de 206.000 habitantes.

La D. O. S. creó el 3 de agosto de 1953, mediante la fusión del ex Departamento de Hidráulica de la ex Dirección de Obras Públicas y de la ex Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, abordó de inmediato, por orden del Ministro suscrito, el estudio del proyecto definitivo, dejando a un lado la desgraciada solución en tubos centrifugados y adoptando como única solución técnica y segura la cañería de acero.

Se hicieron cargo del estudio el pronto Director de la D. O. S., Ingeniero don Horacio Lira Duarte y los ingenieros Jefes de esa repartición, ingenieros Isaac Feigenbaum y Hugo Tolosa, y estos ingenieros, hoy acusados de antipatriotas e incapaces, con un selecto equipo de técnicos realizaron en 5 meses un trabajo de estudio, para lo cual trabajaron doce a catorce horas diarias.

Como dato ilustrativo, diremos que los planos de este proyecto tienen una longitud de 150 metros, aproximadamente.

La D. O. S. estableció que debía llamarse a las siguientes propuestas públicas:

a) Por suministro de cañerías de acero;

b) Por suministro de uniones flexibles;

c) Por suministro de maquinarias para la protección de las cañerías y por material de protección;

d) Por suministro de válvulas nacionales;

e) Por suministro de válvulas importadas, venturímetros y otros;

f) Por instalación de cañerías;

Estas propuestas, la que corresponde a la letra e), es la que se ha decidido otorgar a la firma Techint S. A.; las de las letras b), c) y d), se abrirán el día 9 de abril; la de la letra f), a fines de abril, y la de la letra g), en el mes de mayo.

Como complemento de estas obras, se construirá en Antofagasta una central hidroeléctrica de más o menos 1.700 HP, que permitirá aumentar la energía eléctrica de la ciudad en un alto porcentaje, aprovechando para ello la cañería de alta presión de 7.550 mts., el caudal de 375 lseg. y el desnivel hidrostático de 432 mts.

2.- LEY N° 11.209.— La ley N° 11.209, de 6 de agosto de 1953, fue dictada a petición del Supremo Gobierno, con el fin de financiar esta obra tan importante. En su pronóstico, en patriótico actitud, el dio su apoyo a la construcción de la obra, dejando que la obra debía realizarse a la brevedad posible, dando los recursos necesarios y las herramientas para que la obra se ejecutara con la velocidad requerida.

Así como en el Art. 1º de esta Ley, se autoriza a S. E. el Presidente de la República para invertir \$ 1.250.000.000 en la realización de esta obra, y lo faculta para autorizar a D.O.S. para efectuar trabajos por administración y hacer adjudicaciones directas, en lo que se refiere a las obras clasificadas por esta Dirección, no sea posible o conveniente entregarlas a contratistas par-

tulares. Además, en el Art. 1º se establece para la realización de la obra el plazo de dos años.

El rendimiento de esta ley, incluyendo el año 1954, es de \$ 372.700.000, partida monetaria, por decreto N° 1399, del Ministerio de Hacienda, por el año correspondiente.

En virtud del Art. 5º de esta ley, se dictaron los decretos del Ministerio de Hacienda Nos. 716 y 717, ambos de fecha 4 de febrero de 1954, que autorizan la emisión de bonos por la suma de \$ 285.714.000, de modo que rindan efectivamente \$ 240.000.000.

La D. O. S. ha establecido en vista del rendimiento de la ley,

que esta obra puede realizarse en el periodo de dos años, a partir de la fecha en que dicte el decreto que otorga la propuesta:

a) Suministro por parte de la CAP de las siguientes cañerías:

Diam.	Longitud	Espesor	Presión de prueba	Toneladas
Ext. mm.	m	mm	m	
406	18.405	5.5	250	1.025
457	24.480	5.5	200	1.398
610	57.115	5.5	200	4.761
				100.000
				7.184

siempre que los pagos de los diversos contratos sean diferidos a cuatro y cinco años plazo.

3.- CONTRATO C. S. P.— Resolución D. O. S. N° 91, de S. A., el Presidente de la República, por decreto N° 1399, del Ministerio de Hacienda, Nos. 716 y 717, ambos de fecha 23 de octubre de 1953, decretó en la D. O. S. la facultad de hacer adquisiciones directas y de realizar trabajos por administración, cuando esta Dirección lo estimara conveniente.

Haciendo uso de esta facultad, la D. O. S. convocó con la C. A. P. al ministro de Hacienda, el 20 de noviembre de 1953.

Este contrato puede resumirse en lo siguiente:

a) Suministro por parte de la CAP de las siguientes cañerías:

b) Pago al contado contra entrega de la cañería;

c) Valor de la cañería por Kg. de acero: \$ 38.—, reajustable de la manera siguiente:

1) Por cada 10 ojo de aumento en la cantidad media de la plancha de estructuras el precio aumentaría en un 3 ojo y

2) Por cada 10 ojo de aumento del valor del flete que resulte de aplicar la tarifa oficial de fletes marítimos del cabotaje entre San Vicente y Antofagasta, que se aumentaría en 0.5 ojo;

d) La entrega es continua y el plazo máximo es de 20 meses.

e) En caso de incumplimiento de los plazos, se establece una multa de \$ 2.— por cada 100 Kg. de cañería de acero no entregada.

Junto con establecer las cláusulas de reajuste indicadas en la letra c), la D. O. S. se comprometió a pagar el valor de las planchas, estimado en \$ 130.000.000, en la siguiente forma:

I. — \$ 45.000.000 en dinero efectivo.

II. — \$ 85.000.000 en bonos.

Esta cláusula de pago al contado ha sido cumplida por la D. O. S.

Es preciso dejar constancia que este contrato se realizó a pesar de que la calidad de las cañerías es regular, que su precio es alto y que la C. A. P., no cuenta ni con la Endesa ni con la D. O. S. para cumplir con el contrato autorizado por decreto N° 1.056, de 30 de junio de 1950, del Ministerio de Obras Públicas, por el cual se estableció el plazo de 10 meses para la construcción de la planta hidroeléctrica de La Puntilla, de propiedad de la Fábrica Nacional de Papeleras y Cartones y rigencia 10.000 hectáreas en la zona de Pirque, Puento Alto.

e) 35.000 metros aproximados de tubos de 300 mms. de diámetro fabricados por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

f) 20.000 metros aproximados de tubos de 300 mms. de diámetro fabricados por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

g) 3.000 metros de cañerías de acero, de diámetros variables entre 250 y 450 mms., fabricados en los talleres de la D. O. S. para la confeción de las plantas hidroeléctricas de La Puntilla y Arica.

h) 9.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

i) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

j) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

k) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

l) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

m) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

n) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

o) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

p) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

q) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

r) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

s) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

t) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

u) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

v) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

w) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

x) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

y) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

z) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

aa) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

ab) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

ac) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

ad) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

ae) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

af) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

ag) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

ah) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

ai) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

aj) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

ak) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

al) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

am) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

an) 2.000 metros aproximados de cañerías de acero de 300 mms., fabricadas por la C.A.P., que la Endesa ha usado como acero estructural (postes de acero);

Aprobaron el cálculo estimativo de divisas

Presidente por el señor Oscar Herrera Palacios, se efectuó ayer una sesión ordinaria del Consejo Nacional de Comercio Exterior. En ella se tomó nota del decreto N.o 212 del Ministerio de Economía, por el cual se establece que el retorno de los productos agropecuarios, con excepción de la lana de oveja, durante el curso del presente año se hará al tipo de cambio libre bancario.

En el mismo decreto se establece que el valor del retorno de las exportaciones de la pequeña y mediana industria, siderúrgica, petroquímica, y sus derivados, proveedora de la vía pública; manufacturera e industrializada, a excepción de la prima nacional, de cobre proveniente de gran minería o de aleaciones de menor medida, se hará al tipo de cambio libre bancario.

A continuación el Consejo se reunió del decreto N.o 215 del Ministerio de Economía, por el

Aniversario de Comandancia en Jefe de la FACH

Veintidós años de existencia cumple hoy, la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, bajo cuya dirección se desarrollan con todo éxito las actividades de la Aviación de Guerra.

El primer Comandante en Jefe fue el comandante de grupo, señor Marmaduke Grove y sucesivamente sirvieron este cargo los siguientes jefes: comodoro del aire, señor Arturo Merino Benítez; comandante de grupo, señor Adirio Jessen y los generales del aire, señores Diego Aracena, Aguilar, Armando Castro López, Manuel Tovar Arroyo, Oscar H. Walker y Aurelio Cledón Palma.

En la actualidad, dirige la joven institución el general del aire señor Armando Ortiz Ramírez, quien no ha escatimado esfuerzos en dotar a la FACH de los modernos elementos aéreos que necesita para sus distintos servicios. Ha llegado a tan importante cargo tras una meritoria carrera.

Sus colaboradores inmediatos son: el coronel, señor Felipe Araya, desde el cargo de Secretario del Comando; comandante de escuadrilla, señor Gabriel Van Schouwen, como Jefe de la Sección Secreta, que tiene la misión de tramitar todos los asuntos de conocimiento restringido; el capitán de bandada, señor Francisco Castro Vial, a cargo de la Sección Tramitaciones y Documentación Pública; el comandante de escuadrilla, señor Ezequiel Varela Aguirre, ayudante del Comandante en Jefe, en cuyas funciones ha demostrado un alto espíritu profesional y una atinada atención para el público y especialmente para la prensa, y finalmente el comandante auditor, señor Jorge Monroy Correa, a cargo de la Auditoría.

El Delegado Provincial de la Fuerza Aérea, señor Alvaro Coria Ramírez, entregó ayer la declaración en la que expresa que la Brigada contra la Especulación de la Dirección General de Investigaciones, continuará efectuando

investigaciones de artículos de primera necesidad, tales que deben ser consideradas como verdaderamente necesaria y útil para los consumidores, especialmente en los casos de a escasamiento y aumento de artículos esenciales.

Estos procedimientos para regular publicaciones apresuradas domingo pasado en las que informa que esa Delegación Provincial sigue trabajando dispuesto que la ciudad Brigada no continúa practicando requisamientos de artículos de primera necesidad.

Sobre el particular, el señor Coria Ramos dice que se hace un esfuerzo en "expresar que una vez que se ha solicitado de la Brigada contra la Especulación una mayor coordinación en sus trabajos de regulamiento de artículos, ya que ésta es una facultad legal privativa de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios".

Señala que ésta es una

facultad legal privativa de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, que debe ser aplicada previo conocimiento y estudio de los antecedentes, por aquella".

CASO POR MILAGRO SE MANTIENEN SUS PAREDES.

El centenario Hospital San Borja necesita nuevo y moderno edificio

SU RUINOSO ESTADO DEPRIME EL ANIMO DE MEDICOS Y ENFERMOS

En contraste con los modernos hospitales que se levantan muchas ciudades de provincias —San Felipe, Los Angeles, Quillota, etc.,—, en pleno corazón de Santiago se yergue uno vetusto, cuyas centenarias paredes apenas se resisten a mantenerse en pie, mientras en sus derruidos pasadizos desumbulan libremente por las tardes, grandes pericos acostumbrados ya a la idiosincrasia del establecimiento. Una visita a los interiores del Hospital San Borja, en verdad, a nadie puede producir una impresión favorable. Por el contrario, al visitante mecenado lo asalta el triste pensamiento de una realidad que abisma y que lleva a preguntarse que cómo es posible que en pleno centro de la capital de la República haya un plantel hospitalario en tan calamitosas condiciones?

CON ALGUNOS MEDICOS.— LA NACION tuvo oportunidad de visitar el hospital en las diversas dependencias del San Borja. Medicos atentos y cordiales nos proporcionaron interesantes detalles técnicos. Este hospital tiene una capacidad de mil camas, en él funcionan secciones de cirugía, medicina, obstetricia, ginecología, oftalmología, traumatología y dermatología, y posee un convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Salud (ex Beneficiencia) y la Universidad de Chile, en este plantel se dictan clases oficiales de la cátedra de cirugía de la Escuela de Medicina. En resumen, un hospital de primera categoría, y así lo sería si contara con todos los elementos que en época pasada estaban al alcance de las autoridades. Pusieron lo que permitió por su magnífico paradero un desempeño de grandes beneficios para la población. La venta de los terrenos no utilizados —ya que se aprovecharía extensión hacia arriba— (10 o más pisos)—, permitiría un considerable aporte al propio financiamiento de la nueva construcción.

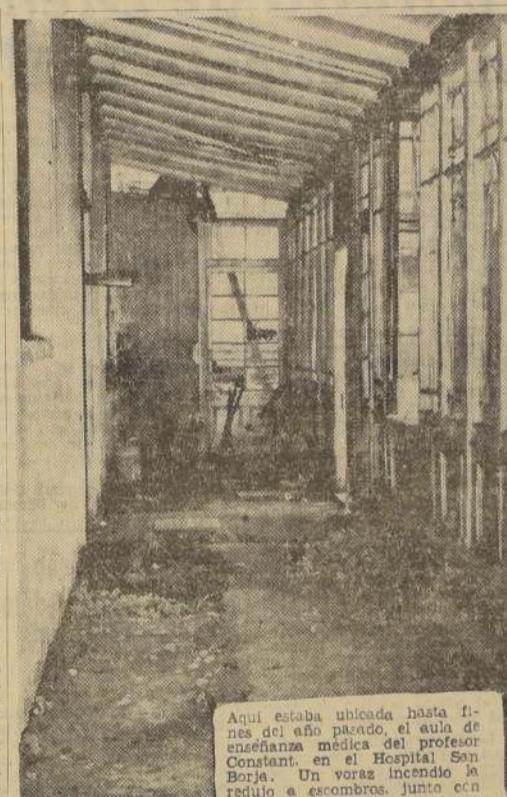
EN INVIERNO RIGUROSO.— Los numerosos enfermos que residen las diversas salas del San Borja, por el ruinoso edificio que los cubre están expuestos a padecimientos de inviernos más rigurosos. Los servicios de calefacción, se nos dijo, no tienen operación, están apagados. El mal servicio de las instalaciones sólo permite un parcial funcionamiento de la planta, lo que impide que los enfermos lleguen a todos los enfermos cuadros más necesitan de calor artificial. Los pabellones de cirugía muestran sus paredes agrietadas, las puertas de ensaladera que sólo el nombre de ensaladera poseen, exponiendo por sus malas condiciones de higiene a personas que deben ser intervenidas con utensilios esterilizados en piezas inadecuadas. Y a esto hay que agregar que los profesionales que no disponen de facultativos no disponen de baños, amoldas, que les permite su pro-

pia y adecuada aseo después de sus delicadas operaciones.

LO QUE SE DEBE HACERSE.— Nuestros informantes coincidieron en estimar que lo que podría hacerse sería lo siguiente: edificar un nuevo y moderno hospital en la misma ubicación actual, sin ocupar la totalidad de las 7 hectáreas de terreno que de ahora se dispone. Este establecimiento podría ser de diez pisos y en él, además de un hospital general, se podrían instalar una clínica, servicios con la dirección médica, etc. Pusieron lo que permitió por su magnífico paradero un desempeño de grandes beneficios para la población. La venta de los terrenos no utilizados —ya que se aprovecharía extensión hacia arriba— (10 o más pisos)—, permitiría un considerable aporte al propio financiamiento de la nueva construcción.

Se ha objetado, se nos dijo que no es conveniente mantener un hospital en un sector céntrico de la ciudad, por causas relacionadas con posibles infecciones y otras de carácter médico, pero esta objeción no tiene fundamento real. En Europa y Estados Unidos, donde se practican las principales ciencias médicas, hay hospitales en el centro de las principales ciudades. Nueva York, por ejemplo, tiene hospitales en el centro de las principales ciudades. Las admirables condiciones que hacen atractiva toda la actividad médica, pese a los peligros que aquí se temen.

UN PABELLON MENOS.— Volviendo al hospital mismo, se nos dijo, por último, que a pesar de las inclemencias que afectan al San Borja, se viene a agrurar una a fines del año pasado, cuyas consecuencias se hacen sentir ahora con gran notoriedad. La falta de un pabellón de cirugía. Un incendio arrasó con el y con el aula de enseñanza del profesor A. Constant, donde muchos alumnos de la Escuela de Medicina recibían prácticas lecciones prácticas. Ahora



Aquí estaba ubicada hasta finales del año pasado el aula de enseñanza médica del profesor Constant en el Hospital San Borja. Un voraz incendio lo redujo a escombros, junto con el pabellón de cirugía.

El general Blanche desmiente noticia

El General (R) don Bartolomé Blanche Espino, envió ayer al Director de la Radio Minería una carta por la cual le formuló un desmentido al comentarista señor Luis Hernández Parker, quien en una pasada transmisión de su audición "Tribuna Pública", dijo que entre las personas que disfrutaban de paseos libres para viajar en los servicios de los FF. CC. del Estado, figuraban

generales y almirantes en retiro. El texto del desmentido es el siguiente:

Señor Director de Radio Minería.— Presente.

Muy señor mío:

El día martes 9 del presente mes, en el programa de las 10 a 12 de la radio de su digna dirección, el comentarista señor Hernández Parker, informó que el Director de los Ferrocarriles del Estado pedía al Gobierno que retirara los pasos libres, para contribuir a la solución del déficit que afecta a dicha empresa.

A diversas personas que enumera y entre ellas, citó como que disfrutaban de tal franquicia a los generales y almirantes en retiro.

En vista del contenido de dicha afirmación totalmente refutada con la verdad de los hechos

que jamás han gozado de la franquicia señalada ni los generales y los almirantes en retiro, vengo en mi calidad de presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro, en solicitar del señor Director, quiera servirse pedir al comentarista referido el desmentido del caso en orden a la errónea información señalada, que dejó en situación incomodable ante la opinión pública a estos señores del país.

Agradeciendo de antemano

que quiera dispensar a la prensa lo saludable y atentamente.

(Fdo.): Bartolomé Blanche Espino, general-presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro.

El deplorable aspecto que ofrece esta galería del San Borja, es una de las tantas demostraciones del calamitoso estado en que se halla este centenario hospital de Santiago.



Gabinete resolverá hoy sobre industria cuprera

Los Ministros de Hacienda, Economía, Minería y Trabajo, señores Del Pedregal, Montañéz, Aldunate y Foncke, respectivamente, sostuvieron ayer desde las 18 hasta las 22 horas una conferencia destinada a uniformar sus criterios frente al problema de reducción de productos y faenas cupreras planteados por las compañías.

El Ministro Del Pedregal, al término de la reunión, manifestó que informaría hoy, al Consejo de Gabinete, sobre estas materias y que la resolución se adoptaría, precisamente, en esta ocasión.

Los Ministros se abstuvieron de adelantar detalles sobre los diversos aspectos por ellos estudiados, anunciando solamente que, al mediodía de hoy, el Gobierno entregará una declaración oficial junto con dar a conocer su decisión.

La música debe llegar al pueblo: C. Melo Cruz

Una ópera chilena "Mauricio", de Carlos Melo Cruz, fue grabada en la Scala de Milán y posteriormente grabada en discos que tuvieron gran difusión, según reveló a LA NACION. Su propio autor a su regreso al país, Melo Cruz, ocupó hasta febrero el cargo de Consul en Milán y visitó los principales centros culturales de Italia y Alemania recogiendo en todos ellos vastas experiencias. "Falta en Chile"—dijo— la organización sistemática de espectáculos para las masas a lo largo de todo el país, proponiendo para esto la reorganización del Conservatorio Nacional de Música. Agregó que entregará un informe al Gobierno sobre lo que pudo observar en Europa en este sentido.

Melo Cruz siguió cursos de perfeccionamiento de la técnica moderna del piano en el Conservatorio "José Verdi", con el profesor Carolo Vidusso y de impostación de la voz con la maestra Pampanini.

En Alemania visitó las principales ciudades imponiéndose del gran movimiento artístico que en ellas se desarrolló Bach, Beethoven, Mozart y Wagner, con los compositores que no faltan en ningún programa sinfónico y en ellas se da importancia fundamental al arte al servicio de las grandes masas. Lo mismo ocurre en Italia, especialmente en Verona, donde tocó presenciar los más grandes espectáculos al aire libre. "En cada ciudad europea los Conservatorios tienen características propias de acuerdo con el desarrollo cultural de sus poblaciones", nos dice.

El maestro y compositor chileno, hablando sobre el alcance de su referida publicación, que esto no afecta en nada al señor Melo Cruz, por cuanto la correspondencia que mantuvieron mientras tanto el señor Izquierdo permaneció en Buenos Aires, se debió a la vía de amistad de ambos. Agrega, que esa correspondencia puede ser puesta a disposición de cualquiera persona que se interese en ella, para que se convenza que no hubo otros intereses, fuera de los de la amistad y el amor.

Finalmente, le expresa que se ha pretendido poner en peligro la unión chileno-argentina, recordando su persona como víctima del Justicialismo —quien fue mencionado en el libro de don Alejandro Magne, "Nuestros Vencidos Justicialistas" como participante de la logia "Los Vencidos". Según ese libro dicha organización tiene características propias de acuerdo con el desarrollo cultural de sus poblaciones, nos dice.

en caro de cualquier anomalía, denunciar los hechos.

Por su parte, el Director de Transporte Caminero y Tránsito Público, señor Orlando Becker, declaró haber enviado una carta al Presidente de la República, un resumen de sus experiencias que él sintetiza: "Hay que llevar la cultura a todas las ca-

Severas sanciones a choferes que no cumplen tarifa escolar

Numerosos padres y apoderados de escolares han estado denunciando diariamente los abusos que cometen algunos choferes de autobuses, que no detienen para transportar a los estudiantes.

Con el objeto de sancionar a los conductores que así proceden, el jefe administrativo y subsecretario subrogante de Transportes, señor Juan King Rodríguez, ha impartido instrucciones a los inspectores de Transporte Caminero y Tránsito Público, como igualmente a Corabínero, para que verifiquen las infracciones, a fin de castigar debidamente a los culpables.

Al mismo tiempo, el señor King número de inspectores con que solicita la cooperación de que no detienen para estos casos.

Racomienda, asimismo, a los directores de establecimientos

educacionales, dispongan que un profesor o inspector acompañe a los alumnos al paradero más cercano para comprobar el cumplimiento de la tarifa escolar, y

se cuenta para estos casos,

que no se convenga que se haga uso de otros intereses, fuera de los de la amistad y el amor.

Finalmente, le expresa que se

ha pretendido poner en peligro

la unión chileno-argentina, recordando su persona como vic

tima pronosticadora, y que no

se debe temer a las declaracio

nnes del señor Magne, hechas

en la Revista "Echillo" sobre el

libro del señor Vittini, nombra

unto a él para estar todos los que

conocen en su larga vida de

30 años de periodismo espontá

neo y desinteresado.

en caro de cualquier anomalía, denunciar los hechos.

Por su parte, el Director de

Transporte Caminero y Tránsito

Público, señor Orlando Becker,

declaró haber enviado una

carta al Presidente de la Re

ública, en el sentido de que

no deba temer a las declaracio

nnes del señor Magne, hechas

en la Revista "Echillo" sobre el

libro del señor Vittini, nombra

unto a él para estar todos los que

conocen en su larga vida de

30 años de periodismo espontá

neo y desinteresado.

en caro de cualquier anomalía, denunciar los hechos.

Por su parte, el Director de

Transporte Caminero y Tránsito

Público, señor Orlando Becker,

declaró haber enviado una

carta al Presidente de la Re

ública, en el sentido de que

no deba temer a las declaracio

nnes del señor Magne, hechas

en la Revista "Echillo" sobre el

libro del señor Vittini, nombra

unto a él para estar todos los que

conocen en su larga vida de

30 años de periodismo espontá

neo y desinter

LA REUNION ECONOMICA AMERICANA SE EFECTUARA EN RIO DE JANEIRO

CARACAS, 16.— (Por Luis Clur) — La Décima Conferencia Interamericana aprobó esta noche por unanimidad de los 20 países representados, la realización, en Río de Janeiro, en el cuarto trimestre de 1954, de la reunión de Ministros de Economía, de Hacienda del Continente, coincidiendo con la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social.

También por unanimidad se dispuso que la reunión de la Novena Conferencia Internacional Americana a celebrarse en la ciudad de Buenos Aires.

Al salir de la sala de reuniones, los delegados señalaron que

en esa reunión se tomarán "medidas prácticas" para la solución de los problemas que afectan a las economías de los países americanos, en el siguiente orden:

1.º — Precios y mercados; restricciones al comercio y promoción del comercio.

2.º — Desarrollo económico, programación, financiamiento y cooperación técnica.

3.º — Otros asuntos económicos y financieros.

En esa reunión se tomó la decisión más importante que en materia económica había adoptado la Décima Conferencia Interamericana.

La delegación brasileña expresó su satisfacción por haber sido elegida la ciudad de Río de Janeiro y destacó, en tono sencillo, que "casi todos los países latinoamericanos iban siendo a Washington para resolver sus problemas. Era hora de que los norteamericanos vinieran a Río de Janeiro para discutir lo mismo...".

RECOMENDACION A PAISES INDUSTRIALIZADOS.

Productores de materias primas desean eliminación de restricciones aduaneras

CAPITAL EXTRANJERO CONTINUA AFLUYENDO HACIA REP. DE CHILE

WASHINGTON, 16. (UPI)— La Comisión Bancaria-Material del Senado de los Estados Unidos informó hoy que el capital extranjero continúa flujiendo a Chile en cantidades cada vez mayores, "a pesar de varios factores desfavorables".

Para establecer una nueva industria en Chile, se extiende el inversionista tiene que obtener la prima que le proporciona el sistema de regulación de la comisión de radiación del Ministerio de Economía y Comercio", afirma el informe.

Recientemente —agrega— entró en vigencia un nuevo decreto, encaminado a atraer capital extranjero para ser invertido en el fomento de la industria pesada.

El informe detalla las garantías y exenciones estipuladas en el decreto, pero observa que, para obtener beneficios en Chile, el capital tiene que ser invertido en ciertas formas específicas.

CARACAS, 16. (UPI)— Una larga discusión sin llegar todavía a una decisión, mantuvieron los delegados de Estados Unidos, México, Venezuela, Uruguay, Chile, República Dominicana y Guatemala, recomendaba que los distintos proyectos presentados a la Conferencia Interamericana para lograr la reducción de las restricciones arancelarias.

Una recomendación que resumía esas proposiciones fue rechazada de plano por Estados Unidos por considerar que no podía ser aplicada por su Gobierno mientras no existiese una reciprocidad de los países productores de materias primas.

Samuel Anderson calificó de "inaceptable" la proposición para su Gobierno porque es contraria a las leyes en vigor en su país. Indicó que existe una intensificación en la economía de América y, por lo tanto, "se hace necesario una reciprocidad en las medidas que tomen los distintos países". Esta es, dijo Anderson, "la filosofía principal de los Estados Unidos".

Anderson propuso entonces una enmienda al citado proyecto, recomendando a los Estados americanos que procuren adoptar una política destinada, con arreglo a sus leyes existentes, costumbres y limitaciones de seguridad, a no aumentar sus restricciones comerciales ni reducir o eliminarlas, con la mira de estimular el comercio internacional y multilateral mutuamente ventajoso de mercaderías y servicios".

Freddy Müller, de Venezuela, reaccionó con palabras energéticas a la enmienda de los Estados Unidos: "Quieren decir, entonces, que las intereses están sometidos a las leyes de los Estados Unidos? Si es así, nunca intervendremos en su economía". Volvió a insistir el delegado norteamericano que la reducción de tarifas sólo puede lograrse sobre la base de la reciprocidad.

Interviniendo en el debate México y Colombia, apoyando el proyecto original que condensaba las aspiraciones de los países productores de materias primas.

Finalmente, Humberto Bastos de Brasil, sugirió una nueva enmienda para tratar de conciliar el punto de vista norteamericano y de los demás países.

La enmienda brasileña eliminó la referencia directa que se hacía a los "países industrializados" (sobre los cuales Estados Unidos se sentía afectado), reemplazándola, por la recomendación a

"los países miembros de la Organización de Estados Americanos", para que en la medida que permita el grado de desarrollo de sus economías, "eliminen las restricciones que impiden el desarrollo normal del comercio internacional, evitando que los países industrializados adopten medidas que afecten el progreso de los países menos desarrollados del continente, tales como procedimientos discriminatorios y otras que afecten el libre movimiento de las materias primas, naturales y semimanufacturadas".

Anderson, de los Estados Unidos, consideró que la proposición brasileña representaba una "mezcla", pero pidió a la subcomisión que le permitiese realizar un estudio a fondo, para expidirse en definitiva.

Todos los delegados decidieron posponer hasta mañana la resolución final sobre esa iniciativa.

reciprocidad de los países productores de materias primas.

La proposición que condensaba proyectos similares de Venezuela, Uruguay, Chile, República Dominicana y Guatemala, recomendaba que los países industrializados eliminaran las restricciones de toda índole, y se abstuviesen de imponerlas, a las importaciones de las materias básicas provenientes de los países americanos menos desarrollados y que, asimismo, eliminaran la imposición de prácticas discriminatorias a la importación de dichos productos.

Samuel Anderson calificó de "inaceptable" la proposición para su Gobierno porque es contraria a las leyes en vigor en su país. Indicó que existe una intensificación en la economía de América y, por lo tanto, "se hace necesario una reciprocidad en las medidas que tomen los distintos países". Esta es, dijo Anderson, "la filosofía principal de los Estados Unidos".

Anderson propuso entonces una enmienda al citado proyecto, recomendando a los Estados americanos que procuren adoptar una política destinada, con arreglo a sus leyes existentes, costumbres y limitaciones de seguridad, a no aumentar sus restricciones comerciales ni reducir o eliminarlas, con la mira de estimular el comercio internacional y multilateral mutuamente ventajoso de mercaderías y servicios".

Freddy Müller, de Venezuela, reaccionó con palabras energéticas a la enmienda de los Estados Unidos: "Quieren decir, entonces, que las intereses están sometidos a las leyes de los Estados Unidos? Si es así, nunca intervendremos en su economía".

Volvió a insistir el delegado norteamericano que la reducción de tarifas sólo puede lograrse sobre la base de la reciprocidad.

Interviniendo en el debate México y Colombia, apoyando el proyecto original que condensaba las aspiraciones de los países productores de materias primas.

Finalmente, Humberto Bastos de Brasil, sugirió una nueva enmienda para tratar de conciliar el punto de vista norteamericano y de los demás países.

La enmienda brasileña eliminó la referencia directa que se hacía a los "países industrializados" (sobre los cuales Estados Unidos se sentía afectado), reemplazándola, por la recomendación a

"los países miembros de la Organización de Estados Americanos", para que en la medida que permita el grado de desarrollo de sus economías, "eliminen las restricciones que impiden el desarrollo normal del comercio internacional, evitando que los países industrializados adopten medidas que afecten el progreso de los países menos desarrollados del continente, tales como procedimientos discriminatorios y otras que afecten el libre movimiento de las materias primas, naturales y semimanufacturadas".

Anderson, de los Estados Unidos, consideró que la proposición brasileña representaba una "mezcla", pero pidió a la subcomisión que le permitiese realizar un estudio a fondo, para expidirse en definitiva.

Todos los delegados decidieron posponer hasta mañana la resolución final sobre esa iniciativa.

Samuel Anderson calificó de "inaceptable" la proposición para su Gobierno porque es contraria a las leyes en vigor en su país. Indicó que existe una intensificación en la economía de América y, por lo tanto, "se hace necesario una reciprocidad en las medidas que tomen los distintos países". Esta es, dijo Anderson, "la filosofía principal de los Estados Unidos".

Anderson propuso entonces una enmienda al citado proyecto, recomendando a los Estados americanos que procuren adoptar una política destinada, con arreglo a sus leyes existentes, costumbres y limitaciones de seguridad, a no aumentar sus restricciones comerciales ni reducir o eliminarlas, con la mira de estimular el comercio internacional y multilateral mutuamente ventajoso de mercaderías y servicios".

Freddy Müller, de Venezuela, reaccionó con palabras energéticas a la enmienda de los Estados Unidos: "Quieren decir, entonces, que las intereses están sometidos a las leyes de los Estados Unidos? Si es así, nunca intervendremos en su economía".

Volvió a insistir el delegado norteamericano que la reducción de tarifas sólo puede lograrse sobre la base de la reciprocidad.

Interviniendo en el debate México y Colombia, apoyando el proyecto original que condensaba las aspiraciones de los países productores de materias primas.

Finalmente, Humberto Bastos de Brasil, sugirió una nueva enmienda para tratar de conciliar el punto de vista norteamericano y de los demás países.

La enmienda brasileña eliminó la referencia directa que se hacía a los "países industrializados" (sobre los cuales Estados Unidos se sentía afectado), reemplazándola, por la recomendación a

"los países miembros de la Organización de Estados Americanos", para que en la medida que permita el grado de desarrollo de sus economías, "eliminen las restricciones que impiden el desarrollo normal del comercio internacional, evitando que los países industrializados adopten medidas que afecten el progreso de los países menos desarrollados del continente, tales como procedimientos discriminatorios y otras que afecten el libre movimiento de las materias primas, naturales y semimanufacturadas".

Anderson, de los Estados Unidos, consideró que la proposición brasileña representaba una "mezcla", pero pidió a la subcomisión que le permitiese realizar un estudio a fondo, para expidirse en definitiva.

Todos los delegados decidieron posponer hasta mañana la resolución final sobre esa iniciativa.

Samuel Anderson calificó de "inaceptable" la proposición para su Gobierno porque es contraria a las leyes en vigor en su país. Indicó que existe una intensificación en la economía de América y, por lo tanto, "se hace necesario una reciprocidad en las medidas que tomen los distintos países". Esta es, dijo Anderson, "la filosofía principal de los Estados Unidos".

Anderson propuso entonces una enmienda al citado proyecto, recomendando a los Estados americanos que procuren adoptar una política destinada, con arreglo a sus leyes existentes, costumbres y limitaciones de seguridad, a no aumentar sus restricciones comerciales ni reducir o eliminarlas, con la mira de estimular el comercio internacional y multilateral mutuamente ventajoso de mercaderías y servicios".

Freddy Müller, de Venezuela, reaccionó con palabras energéticas a la enmienda de los Estados Unidos: "Quieren decir, entonces, que las intereses están sometidos a las leyes de los Estados Unidos? Si es así, nunca intervendremos en su economía".

Volvió a insistir el delegado norteamericano que la reducción de tarifas sólo puede lograrse sobre la base de la reciprocidad.

Interviniendo en el debate México y Colombia, apoyando el proyecto original que condensaba las aspiraciones de los países productores de materias primas.

Finalmente, Humberto Bastos de Brasil, sugirió una nueva enmienda para tratar de conciliar el punto de vista norteamericano y de los demás países.

La enmienda brasileña eliminó la referencia directa que se hacía a los "países industrializados" (sobre los cuales Estados Unidos se sentía afectado), reemplazándola, por la recomendación a

"los países miembros de la Organización de Estados Americanos", para que en la medida que permita el grado de desarrollo de sus economías, "eliminen las restricciones que impiden el desarrollo normal del comercio internacional, evitando que los países industrializados adopten medidas que afecten el progreso de los países menos desarrollados del continente, tales como procedimientos discriminatorios y otras que afecten el libre movimiento de las materias primas, naturales y semimanufacturadas".

Anderson, de los Estados Unidos, consideró que la proposición brasileña representaba una "mezcla", pero pidió a la subcomisión que le permitiese realizar un estudio a fondo, para expidirse en definitiva.

Todos los delegados decidieron posponer hasta mañana la resolución final sobre esa iniciativa.

Samuel Anderson calificó de "inaceptable" la proposición para su Gobierno porque es contraria a las leyes en vigor en su país. Indicó que existe una intensificación en la economía de América y, por lo tanto, "se hace necesario una reciprocidad en las medidas que tomen los distintos países". Esta es, dijo Anderson, "la filosofía principal de los Estados Unidos".

Anderson propuso entonces una enmienda al citado proyecto, recomendando a los Estados americanos que procuren adoptar una política destinada, con arreglo a sus leyes existentes, costumbres y limitaciones de seguridad, a no aumentar sus restricciones comerciales ni reducir o eliminarlas, con la mira de estimular el comercio internacional y multilateral mutuamente ventajoso de mercaderías y servicios".

Freddy Müller, de Venezuela, reaccionó con palabras energéticas a la enmienda de los Estados Unidos: "Quieren decir, entonces, que las intereses están sometidos a las leyes de los Estados Unidos? Si es así, nunca intervendremos en su economía".

Volvió a insistir el delegado norteamericano que la reducción de tarifas sólo puede lograrse sobre la base de la reciprocidad.

Interviniendo en el debate México y Colombia, apoyando el proyecto original que condensaba las aspiraciones de los países productores de materias primas.

Finalmente, Humberto Bastos de Brasil, sugirió una nueva enmienda para tratar de conciliar el punto de vista norteamericano y de los demás países.

La enmienda brasileña eliminó la referencia directa que se hacía a los "países industrializados" (sobre los cuales Estados Unidos se sentía afectado), reemplazándola, por la recomendación a

"los países miembros de la Organización de Estados Americanos", para que en la medida que permita el grado de desarrollo de sus economías, "eliminen las restricciones que impiden el desarrollo normal del comercio internacional, evitando que los países industrializados adopten medidas que afecten el progreso de los países menos desarrollados del continente, tales como procedimientos discriminatorios y otras que afecten el libre movimiento de las materias primas, naturales y semimanufacturadas".

Anderson, de los Estados Unidos, consideró que la proposición brasileña representaba una "mezcla", pero pidió a la subcomisión que le permitiese realizar un estudio a fondo, para expidirse en definitiva.

Todos los delegados decidieron posponer hasta mañana la resolución final sobre esa iniciativa.

Samuel Anderson calificó de "inaceptable" la proposición para su Gobierno porque es contraria a las leyes en vigor en su país. Indicó que existe una intensificación en la economía de América y, por lo tanto, "se hace necesario una reciprocidad en las medidas que tomen los distintos países". Esta es, dijo Anderson, "la filosofía principal de los Estados Unidos".

Anderson propuso entonces una enmienda al citado proyecto, recomendando a los Estados americanos que procuren adoptar una política destinada, con arreglo a sus leyes existentes, costumbres y limitaciones de seguridad, a no aumentar sus restricciones comerciales ni reducir o eliminarlas, con la mira de estimular el comercio internacional y multilateral mutuamente ventajoso de mercaderías y servicios".

Freddy Müller, de Venezuela, reaccionó con palabras energéticas a la enmienda de los Estados Unidos: "Quieren decir, entonces, que las intereses están sometidos a las leyes de los Estados Unidos? Si es así, nunca intervendremos en su economía".

Volvió a insistir el delegado norteamericano que la reducción de tarifas sólo puede lograrse sobre la base de la reciprocidad.

Interviniendo en el debate México y Colombia, apoyando el proyecto original que condensaba las aspiraciones de los países productores de materias primas.

Finalmente, Humberto Bastos de Brasil, sugirió una nueva enmienda para tratar de conciliar el punto de vista norteamericano y de los demás países.

La enmienda brasileña eliminó la referencia directa que se hacía a los "países industrializados" (sobre los cuales Estados Unidos se sentía afectado), reemplazándola, por la recomendación a

"los países miembros de la Organización de Estados Americanos", para que en la medida que permita el grado de desarrollo de sus economías, "eliminen las restricciones que impiden el desarrollo normal del comercio internacional, evitando que los países industrializados adopten medidas que afecten el progreso de los países menos desarrollados del continente, tales como procedimientos discriminatorios y otras que afecten el libre movimiento de las materias primas, naturales y semimanufacturadas".

Anderson, de los Estados Unidos, consideró que la proposición brasileña representaba una "mezcla", pero pidió a la subcomisión que le permitiese realizar un estudio a fondo, para expidirse en definitiva.

Todos los delegados decidieron posponer hasta mañana la resolución final sobre esa iniciativa.

Samuel Anderson calificó de "inaceptable" la proposición para su Gobierno porque es contraria a las leyes en vigor en su país. Indicó que existe una intensificación en la economía de América y, por lo tanto, "se hace necesario una reciprocidad en las medidas que tomen los distintos países". Esta es, dijo Anderson, "la filosofía principal de los Estados Unidos".

Anderson propuso entonces una enmienda al citado proyecto, recomendando a los Estados americanos que procuren adoptar una política destinada, con arreglo a sus leyes existentes, costumbres y limitaciones de seguridad, a no aumentar sus restricciones comerciales ni reducir o eliminarlas, con la mira de estimular el comercio internacional y multilateral mutuamente ventajoso de mercaderías y servicios".

Freddy Müller, de Venezuela, reaccionó con palabras energéticas a la enmienda de los Estados Unidos: "Quieren decir, entonces, que las intereses están sometidos a las leyes de los Estados Unidos? Si es así, nunca intervendremos en su economía".

Volvió a insistir el delegado norteamericano que la reducción de tarifas sólo puede lograrse sobre la base de la reciprocidad.

Interviniendo en el debate México y Colombia, apoyando el proyecto original que condensaba las aspiraciones de los países productores de materias primas.

Finalmente, Humberto Bastos de Brasil, sugirió una nueva enmienda para tratar de conciliar el punto de vista norteamericano y de los demás países.

La enmienda brasileña eliminó la referencia directa que se hacía a los "países industrializados" (sobre los cuales Estados Unidos se sentía afectado), reemplazándola, por la recomendación a

"los países miembros

Norte



NUERA ESCUELA. — A fines de la presente semana será inaugurado el nuevo edificio para la Escuela Superior de Catedra, acto al que han sido invitados el Presidente de la República, el Ministro de Educación y otras autoridades del servicio. El moderno local de la fachada puede apreciarse en la fotografía, que ha sido construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, gracias a la iniciativa de la señora María Teresa del Canto, quien colocó la primera piedra del plantel, el año pasado, cuando era Ministra de Educación. (Correspondiente).

MINAS DE MANGANESO BUSCAN EN VALDIVIA

VALDIVIA. — Personal de mineros especializados bajo la dirección de los técnicos señores Nolberto León, Teófilo Gómez y Tránsito Cortés, efectúan en esta zona reconocimientos de minas de manganeso, mineral que se destinará al abastecimiento de la Fábrica de Carburos y Metalurgia de Huachipato. En especial esta labor se ha concentrado en Futa, lugar donde se han descubierto algunos afloramientos de manganeso. (Correspondiente).

NOVIOS

ÚLTIMA NOVEDAD:
ARGOLLAS

SIN SOLDADURAS
EL PAR, GRABADAS

Oro de 14 quilates \$ 1.000

Oro de 18 quilates, ctes. 2.500

Oro de 18 quilates, Med. 2.800

Oro de 18 quilates, grises 3.000

Argollas cinceladas 3.650

Unico fabricante en Chile:
JOYERIA FRANCISCO

BLEIHOLDER

BANDERA 268

Reembolsos, enviando previamente

50 por ciento del valor.



QUIERE VENDER SU RADIO?
Pero no funciona...

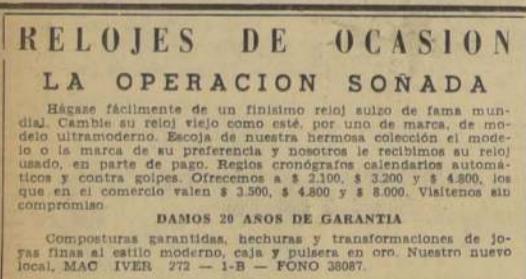
No importa. Necesitamos un encargado de vender cualquier tipo de radio de calidad, aunque sea descompuesto. En este último caso nos ocupamos de repararlo por nuestra cuenta, sin inversión alguna para usted.

Tenga la amabilidad de consultarnos

CASA NINOVE

Consignaciones Generales
Hufmanns 611, esquina Miraflores
Teléfono 32685

"FCA. CHECOSTYL"
San Diego 645 PASAJE
MÁLUJE
Teléfono 32685



DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS
COMUNA DE VINA DEL MAR

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de hormigón de cemento por el sistema de vibración; aceras de hormigón de cemento y demás obras complementarias, en diversas calles de la comuna de VINA DEL MAR:

- 5.839 metros cuadrados de calzadas de hormigón de cemento, por el sistema de vibración, de 0,15 m. de espesor.
- 1.340 metros lineales de soleras rectas de hormigón de cemento, por el sistema de vibración.
- 2.919 metros cuadrados de aceras de hormigón de cemento.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Vina del Mar el día martes 30 de marzo de 1954, a las 16 horas, y para optar en ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana en PRIMERA CATEGORÍA.

Consultar bases y antecedentes, en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Oficina Zonal de Valparaíso.

JORGE CAVAGNARO MICHELIS
Director

FIJARON SALARIO MINIMO AGRICOLA

LA SERENA. — La Comisión Provincial de Salario Mínimo Agrícola fijó los siguientes jornales para el período mayo 1954-abril 1955: Oficinas, aceras de ambos sexos \$ 100 diarios; mayores de 15 y menores de 18 años, \$ 75 diarios; menores de 15 años \$ 60 diarios y mayores de 60 años \$ 70.— (Correspondiente).

GOBERNADOR VISITO RUTA A P. OSCURO

COMBARRALA. — El Gobernador del Departamento, don Edmundo Morris, recorrió a caballo el tramo de la ruta caminera que unirá Combarrala con Puerto Oscuro, vale decir con la Carretera Panamericana. Lo acompañó en este viaje el Ingeniero de Vialidad, señor Lino Hernández, en conjunto con quien se confeccionará un nuevo presupuesto de gastos para la construcción de este camino. (Correspondiente).

ORGANIZAN TORNEO REGIONAL GANADERO

LA SERENA. — Del 10 al 4 de abril próximo la Sociedad Agrícola del Norte celebrará su XIX Exposición Ganadera Regional. Este torneo se realizará en el fundo "Almífera" del señor Guillermo María Tromp. Por lo pronto la Sociedad ha designado Comisionado General de la Exposición al señor Luis Amador Carvallo que ya está tomando las medidas para el mejor éxito del torneo. (Correspondiente).

ASUMIO NUEVO JEFE DEL "GUARDIA VIEJA"

LOS ANDES. — En una significativa ceremonia se efectuó el lunes el cambio de Comando del Regimiento de Infantería Reformada "Guardia Vieja" de gurcamiento en esta ciudad. Hizo entrega del cargo el Coronel Hugo Hernán Fournade, al nuevo Comandante, Coronel, don Renato de la Cerda González. (MININO, Correspondiente).

VALPARAISO. — Se calcula aproximadamente unas 3.000 las personas que concurren a diariamente al Casino Municipal de Vina del Mar como motivo del cierre de la temporada 1953-1954. El Hotel Cabral se estima que tiene una asistencia de más de 1.000 personas.

Se recaudado en este último periodo, más de 1.000 millones de pesos, bordes los 400 millones de pesos que Excedente el gerente, don An-

gel Vidal, y otros más.

RANCAGUA VIAJA HACIA VALPARAISO

VALPARAISO. — Comunicaciones recibidas en las oficinas de la Armada anuncian que el petrolero Rangún, buque insignia de la División Antártica que concomitó el campeonato naval en vías de Punta Arenas a Valparaíso, realizó su viaje de "Latauro" que integran la División permanecen fondeados en aquel puerto.

UVAS Y MELONES PARA LOS EEUU.

VALPARAISO. — Esta noche zarpa para Nueva York el buque "Santa María" llevando un cargamento de 30.000 cajones de uvas y 10.000 cajas de melones, frutas chilenas que tienen gran aceptación en Estados Unidos.

EL GERENTE
Valparaíso, marzo 16 de 1954.

PISTOLAS REEMBOLSOS A PROVINCIAS

HECHURAS \$ 2.000

FABRICA DE FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVAS

MODAS LIBERTY

A SOLA FIRMA 10 MESES PLAZO

ABRIGOS, TRAJES SASTRE, VE TIDOS A TAMBien PARA NIETAS

21 DE MAYO 617 LOCAL 9

FABRICA DE LA PERLA

"LA PERLA"

Bezanilla 1585

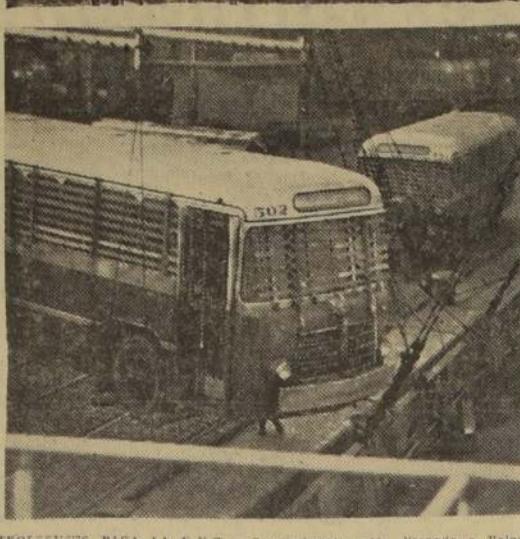
TELEFONO 74351 CASILLA 3509 SANTIAGO

HILo PARA COSER EN CONOS UNITAS R.

INDUSTRIA DE HILOS SAN DIEGO 1430-TEL 52683

10 — LA NACION. — Miércoles 17 de marzo

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427



ENTREGARON CASAS A 16 DAMNIFICADOS

SAN CLEMENTE. — El domingo fueron entregadas las casas de emergencia construidas para familias que que dieron sin hogar, a raíz de los temporales del invierno pasado.

La entrega fue hecha por el Intendente, señor Jorge Arancibia, y por la alcaldesa de la comuna, señora Julieta de Escobar, quienes tuvieron activa participación en la solución de este problema.

Los favorecidos fueron las siguientes: Domingo Sepulveda, Pedro Sepulveda, Félix Santander y Daniel Moncinos con una casita cada uno, y Luis Jauregui, Luis Brito, Jeremías Flugero, Manuel Nuñez, Carlos Rocco, Manuel Hernández, Alonso Orrego, Juan Gómez, Pedro Valdés, Nelson Ortíz, Belfor González y Juan Magaña con dos piezas de colectivo, respectivamente. — (JUANA LARA SEPULVEDA, Correspondiente).

Requisaron partida de 3.500 Kls. mantequilla

CONCEPCION. — Funcionarios de la Delegación de Abastecimientos y Precios, en una sorpresa visitó a la Central de Leche de esta ciudad, constataron la existencia de una fábrica clandestina, que de inmediato fueron requisados para ser distribuidos en el comercio local. Al respecto se ha comentado que la Central de Leche de Concepción es un servicio de utilidad pública y que por tal motivo se podría hacer acreedora a una fuerte sanción por acaparamiento y ocultamiento de un artículo alimenticio de primera necesidad. Seguramente se le aplicaría una fuerte multa. — (ALEGRÍA, Correspondiente).

ESTACION LUMACO PRECISA ARREGLOS

LUMACO. — Los funcionarios que visitaron la Estación de Ferrocarriles Lumaco, constataron que la máquina que se usaba para la extracción de leche, no funcionaba adecuadamente.

El gerente, don Alfonso Mazzoni, informó que la máquina se había quedado sin funcionar hace poco tiempo, pero que se había reparado.

En la reunión de clausura, estuvieron presentes el Alcalde de la comuna, don Pedro Habs, su secretario, don Hernán Clavel; los regidores, el socio principal de la firma concepcionista, don Pedro Gómez, y don Juan Jaén, Encadero, el gerente, don Alfonso Mazzoni, y otros más.

— (CORRIENTES, Correspondiente).

00. MUNICIPALES SE REUNEN EN RANCAGUA

RANCAGUA. — Los funcionarios de la Delegación de Abastecimientos y Precios, en una sorpresa visita a la Central de Leche de esta ciudad, constataron la existencia de una fábrica clandestina, que de inmediato fueron requisados para ser distribuidos en el comercio local. Al respecto se ha comentado que la Central de Leche de Concepción es un servicio de utilidad pública y que por tal motivo se podría hacer acreedora a una fuerte sanción por acaparamiento y ocultamiento de un artículo alimenticio de primera necesidad. Seguramente se le aplicaría una fuerte multa. — (ALEGRÍA, Correspondiente).

REQUISITOS PARA LA ENTRADA

VALPARAISO. — Se calcula que más de 3.000 las personas que concurren a diariamente al Casino Municipal de Vina del Mar como motivo del cierre de la temporada 1953-1954. El Hotel Cabral se estima que tiene una asistencia de más de 1.000 personas.

Se recaudado en este último periodo, más de 1.000 millones de pesos, bordes los 400 millones de pesos que Excedente el gerente, don An-

gel Vidal, y otros más.

Movimiento de vapores en Valparaíso

CIERTO EN EL PUERTO

LOTA, CONCON, JUNIN, VICTORIA, SONAP, RAPAZ, ARIZTIA, ANTARTICO, VILLARRICA, CALAMA, COQUILLO TUDE, ARAUCO, BENJAMIN SCHUYLER, PAULA DAN, SANTA MARIA, ALMENDRAL Y BARENSTEIN.

— (VIERAS, Correspondiente).

SE INCENDIARON MATERIALES EN CARAHUE

CARAHUE. — Don millones de pesos en pérdidas es el balance de un incendio que redujo a escombros la casa habitación y las bodegas y galpones del fundo "Lo Gracielas" de propiedad de don Vicente Ortiz Vázquez. En las bodegas se encontraban almacenados 200 quintales de trigo y 300 de avena, de los cuales solamente se salvó una parte. — (CORRESPONSAL).

SE INCENDIARON MATERIALES EN CARAHUE

CARAHUE. — Don millones de pesos en pérdidas es el balance de un incendio que redujo a escombros la casa habitación y las bodegas y galpones del fundo "Lo Gracielas" de propiedad de don Vicente Ortiz Vázquez. En las bodegas se encontraban almacenados 200 quintales de trigo y 300 de avena, de los cuales solamente se salvó una parte. — (CORRESPONSAL).

CHALECOS Y SARGA AZUL

CHALECOS COLESCIALES AZUL MARINO CAÑAPIO DESDE \$ 175.—

Sarga azul marino \$ 390.—

Panzadas coleciales \$ 400.—

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.

De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.

Moneda 1137-Ot. 78 FONO 50813

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

Irarrázaval 440 Frente al TEATRO ANDES

RECIBIMOS CONSIGNACIONES

LA CASA DE LOS PIJAMAS

Fabrica de pijamas para señora y niño. Envío de mercancía para Caballero y Niña.

HUERFANOS 1165

OCASIONES Y OFERTAS HUERFANOS 611 esquina Miraflores

CASA NINOVE

OCASIONES Y OFERTAS HUERFANOS 611 esquina Miraflores

UNIFORMES PARA COLEGIOS FISCALES

CREDITOS "YOLI MODAS SAN DIEGO 912

RECORTE ESTE AVISO VALE \$ 100.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS COMUNA DE ZAPALLAR

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de hormigón de cemento y demás

Chile no irá a jugar con Uruguay

Así lo decidió el fútbol profesional
EL EQUIPO RECIEN LLEGARA HOY

Breve del DEPORTE
Juan Carlos Mouniques, presidente de la Federación Chilena de Hockey, en Patines agradeció al directorio diario el apoyo dispensado al mejor éxito del Campeonato Intercontinental de Hockey, que se efectuó últimamente en esta capital.

Desde ayer y hasta el viernes, se efectuarán las votaciones generales para elegir nuevo directorio del Club Rangers de Talca, en su local de Maitencillo. La filial de Santiago cita a todos sus socios a la asamblea general a efectuarse el sábado, a las 20 horas, en su local.

Junto general extraordinaria de socios celebrará mañana el Club Salinas Nacional, en su sede social de Mayo 562. La cabila comuna elección de directorio, y problema del ascenso al que la secretaría atenderá a las 18 a 20 horas a los socios que deseen ingresar a los equipos de fútbol que militan en la Asociación Providencia y División de Ascenso.

Deportivo LA NACION

inicia sus actividades

A noche quedó constituida por el directorio del Deportivo "LA NACION", el programa inaugural de sus actividades futbolísticas en la presente temporada, las que conforme a lo proyectado, se iniciarán con el Campeonato Interno Anual de Fútbol, justamente que se celebrará esta vez especial brillo y luctuoso.

La primera fecha de esta competencia se llevará a efecto el sábado próximo en las canchas de la Casa Nacional del Niño, sujeta al siguiente programa:

15.00 horas: Administración

en Brasil

15.00 horas: Desfile de los

ocho equipos participantes...

17.00 horas: Radiomanía con Los Tiempos.

Asistirán a esta reunión las autoridades máximas de la empresa y las candidatas al Concurso "Miss Chile".

Una nutrida concurrencia, formada por dirigentes, periodistas, hinchas y familiares, aguardó ayer dos horas en vano, en el aeropuerto de Los Cerrillos, la llegada del Seleccionado Chileno de Fútbol. Su arribo había sido anunciado para las 13 horas, pero a las 14 horas, se supo ya que este grupo dividido para hoy en la tarde, las noticias al respecto eran muy vagas y que tanto los dirigentes de la delegación, así como los propios jugadores, habían anulado sus cables a sus familares que lejanos estaban. Sin embargo, se supo, sin embargo, que el equipo había viajado en la madrugada de ayer desde Río de Janeiro a Buenos Aires, donde pernoctaría ayer, para seguir viaje a Santiago.

Alrededor de las 13 horas, aterrizó en la pista central del aeropuerto "El Interamericano" de la Panagra. Dirigentes y periodistas avanzaron a su encuentro. Pero el abriéronse la puerta de la máquina, descendió de él el famoso actor Walter Pidgeon, y luego lo hicieron los no menos famosos actores Fred Mac Murray y June Haver, deslumbrante belleza esta última. Por cierto, que los jugadores no venían ni llegaron más tarde tampoco.

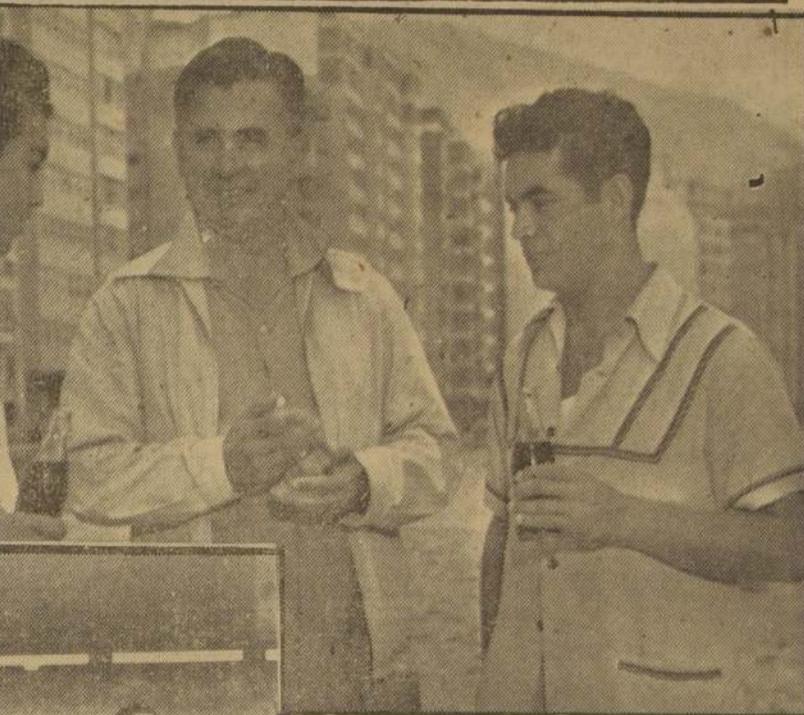
A MONTEVIDEO. A pesar de una noticia definitiva sobre la llegada de la delegación, LA NACION almorzó en Los Cerrillos con un grupo de dirigentes uruguayos.

Asociación Central. Durante el transcurso, los señores Fructuoso Esteban, Juan Pinto y Mario Clark nos informaron que el anunciamado match con el Combinado de Uruguay, a disputarse el domingo en Montevideo, podía estimarse como un hecho concreto. Sin embargo agregaron que permanecían esperando la llegada del presidente Guillermo Ferrer, a fin de enviar nuestra respuesta definitiva, ya que el propósito de la Asociación es aceptar este partido, siempre y cuando Uruguay, a su vez, acepte jugar la revancha aquí en Santiago.

NO IRAN. — En las últimas horas de la tarde, el señor Ferrer se comunicó por radio con el secretario de la Asociación, Sr. Pinto. Durante expresándose que después de hacer escala en San Pablo, debido a la niebla, tuvieron una detención de cinco horas. Cuando llegaron a Buenos Aires, ya había partido el avión de Panagra que los iba a traer a Santiago. Conocido ese antecedente se reunieron en la sede de la Central lo mismo los directores del Deportivo, Fructuoso Esteban, Mario Clark y Juan Pinto, con algunos delegados. El secretario dio a conocer el pensamiento del señor Ferrer.



(A LA PAGINA 12, COL. 2)



Nadadores partieron a São Paulo, Brasil

En la tarde de ayer partió por vía aérea a Brasil, el equipo de nadadores chilenos que intervendrán, especialmente invitado, en el próximo Campeonato Sudamericano de Natación de São Paulo, torneo en el que participarán, además, Argentina, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay.

La delegación va a cargo del presidente de la Asociación Universitaria de Natación, Dr. Isaac Froimovich, y la integran los siguientes elementos: Gaby Langerfeldt y Ruby Bonder, pechista y librista, respectivamente; Guillermo Villalobos y Eduardo Carvallo, libristas y Hans Hartog, pechista. Todos, a excepción de Carvallo, son campeones nacionales y recordmanos y recordmen, en sus respectivas especialidades. Como entrenador del conjunto va Julio Moreno Toledo.

Acompaña también al reducido equipo chileno el presidente de la Federación de Natación, señor Hernán Muñoz Segura, invitado por la Confederación Brasileña de Deportes al torneo acuático de São Paulo.

Argentina irá al S. A. de Natación

RIO DE JANEIRO, 16.— (UP).— Todos los diarios de hoy publican en forma muy destacada una noticia llegada desde Buenos Aires, según la cual Argentina participaría en el Campeonato Sudamericano de los Barrios de 1954.

Actuarán como primeros campeones del Torneo de Verano los clubes Cabral, Huracán y Mecánico. Por el torneo de verano jugarán los clubes Isidoro Errázuriz, Chatex y Quintín Vargas.

El programa que se desarollará esta noche es el siguiente:

20.15 horas, Roma Antigua con San Francisco, equipos femeninos, match amistoso.

21.15 horas, Quintín Vargas con Huracán, masculino, torneo de Los Seis.

22.15 horas, Isidoro Errázuriz de su país.

Ya se ha escrito mucho sobre el significado y consecuencias del gol de Giglia. Grabaron la relación de un locutor uruguayo, cuando Giglia burló a Biagi y engañó a Barbosa; pero, es una relación incompleta, porque el locutor nadie se emocionó hasta los pelos, lo abogó el llanto y no pudo seguir. Un puñado de valientes uruguayos que estaban en la tribuna, en medio de ese oscuro mar de fanáticos, se volvieron locos y abrazaron a medio mundo con frases entrecortadas y que no las entendía nadie. Pero yo les dije y decían claro: ¡Uruguay!, ¡Uruguay!, ¡Uruguay!

Ya se ha escrito mucho sobre esa final. Ya lo han dicho todo, y Maracaná está ahí mismo, ahora más completo y terminado que en 1950. Solo que en su historia tendrá que aparecer siempre aquel gol de Giglia, capaz de hacer callar a docientos mil "torcedores" y de entristecer a un pueblo entero.

Maracaná recibió de nuevo a un equipo chileno. Ya lo vi perder con España e Inglaterra. Ya lo vi en la otra Copa del Mundo. Nunca hemos podido hacer un gol en Maracaná. Aunque es mucho más difícil que antes, pudo ser esta la ocasión. El fútbol lo admite todo. No importa que hayamos perdido, aunque jugamos bien, con alma, con responsabilidad. Hay derrotas que rehabilitan.

Viví Maracaná cuando jugó Chile. Fue una tarde de fiesta para los brasileños, pues, tienen derecho y tienen fútbol para llenar la Suiza. Pero no hubo tanta fiesta ni tanta euforia, ni tanto preparativo de carnaval y de locura, como cuando sucedió "aquele", un 16 de julio inolvidable. Hace ya cuatro años.— (PEDRO GAJARDO C., enviado especial).

LICEO INTEGRAL N° 2
VESPERTINO - MIXTO - ESTUDIOS VALIDOS
MATRICULA ABIERTA
HAY VACANTES EN PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DE HUMANIDADES

Atención al público de 18 a 21 horas - CARRERA 86

MIGUEL YAICKIN y CIA
BANDERA 570
IDAR LTD. B. O'HIGGINS 1169

Ventiladores y extractores nacionales e importados. de 6, 8 y hasta 20 pulgadas.

COCINAS nacionales, batidores norteamericanas e inglesas, desde \$ 6.990.

HIELERAS norteamericanas, desde \$ 4.800.

ELECTRICIDAD, 2 años

MECANICA DE AUTOS, 3 años

MECANICA GENERAL, 3 años

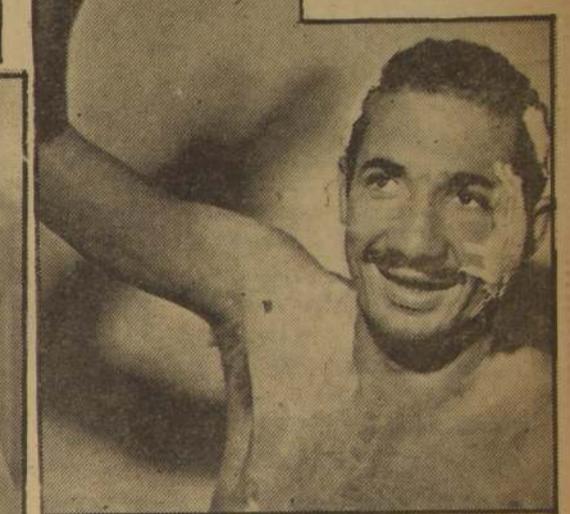
RADIO, 4 años

TOPOGRAFIA, 3 años

LOS CHILENOS EN RIO. Así de grandes vieron los brasileños las manos de Livingstone, en el match del domingo, donde atajó todo. En la foto de la derecha, Luis Tirado, en compañía de Ramiro Cortés y Raúl Aguilera, tomó un refresco durante un paseo por Copacabana, el barrio más hermoso de Río de Janeiro. El half de Audax Italiano se constituyó el domingo en la mejor figura del cuadro. Aguilera no intervino, en razón de que no se sentía bien en los entrenamientos. En el segundo inferior, los cracks brasileros Baltasar, Djalma, Newton Samu, Rodríguez e Indio, en una práctica en el coloso de Maracaná. Zézé Moreira dispondrá algunos cambios en el conjunto, para la revancha con los paraguayanos, que se espera con expectación en la capital del Brasil.

Se estima que concurrirá una multitud más numerosa que la asistente al match Chile-Brasil, superándose igualmente el boleto de 3.400.000 creando registrados en el mismo participante.— Fotos remitidas por Pedro Gajardo, enviado especial de LA NACION.

YA ESTA REPUESTO. — Pinheiro, back centro que sufrió un accidente automovilístico, ya está recuperado, siendo segura su intervención en la revancha el domingo, frente a Paraguay.



Air Chile
LIMITADA

TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS POR VIA AEREA PARA LA

ZONA NORTE

(Antofagasta, Calama, Iquique, Arica y Oficinas Salitreras)

SALIDA DE SANTIAGO: EL JUEVES

Se acepta toda clase de carga y reserva de pasajes hasta hoy miércoles inclusive.

SERRANO 28

TELEFONO 65777

FITTINGS, VALVULAS
desde 1/4 a 8"
EL MEJOR SURTIDO Y EL
MEJOR PRECIO
Especialidad en Ferretería para Industrias

"FERRETERIA PARIS"
ALAMEDA B.O'HIGGINS 44-FONOS 60379-85174

El mejor calzado de Chile
PARA
COLEGIALES
Rudloff Hnos. (Valdivia)
PARA TODOS LOS UNIFORMES Y COLEGIOS
CALIDAD Y DURACION

DEPOSITO DE CALZADO
RUDLOFF
VALDIVIA

Huérfanos 1032 - Huérfanos 1032

INSTITUTO POLITECNICO

Patrocinado por la
ESCUELA DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
ESTA ABIERTA LA MATRICULA LIMITADA PARA SUS CURSOS DE:

CONSTRUCCION, 3 años

DIBUJO, 3 años

ELECTRICIDAD, 2 años

MECANICA DE AUTOS, 3 años

MECANICA GENERAL, 3 años

RADIO, 4 años

TOPOGRAFIA, 3 años

HORARIO DE CLASES: LUNES A VIERNES DE 8.45 A 9.45 P. M.

Condiciones de ingreso: Mínimo 16 años de edad, y 6 o Preparatoria cursado. Para las especialidades de Radio y Topografía se necesita tercer año de humanidades rendido o estudios equivalentes.

El Instituto funciona en el local de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, Beauchef N° 850, dispone de Laboratorios y Talleres de Construcción, Electrotécnica, Mecánica de Automóviles, Mecánica General, Radio y Resistencia de Materiales.

Las clases se iniciarán el 1.º de abril en el local de la Escuela de Ingeniería, Beauchef N° 850, teléfono 93073, donde pueden solicitar mayores informes diariamente de 7 a 9 P. M.

Homenaje a O. Medina

Orlando Medina —el "huaso" de Quinta Normal— piloto constante como pocos, logró un tercero honroso puesto en la prueba automovilística Gran Premio Vina-Puerto Montt, recientemente disputada. Con una máquina que no era de las mejores ni más veloces, el veterano co-

PELETERIA BRUXELLAS

Las otoñas el más grande surtido en abrigos de pieles, gran variedad de modelos.

Mouton Dora, desde \$ 14.000
Nutria, desde \$ 13.000
Coipo, desde \$ 35.000
Abrigo Patillas de Astracán, desde \$ 50.000
Grandes facilidades de pago.

MERCED 691
(ESQ. MAG-IVER)
SANTIAGO-FONO 33415

INSTITUTO ALEMÁN WOLFGANG GOETHE

PIO X 2441 — TELEFONO 4191

Entre Los Leones y Holanda

SANTIAGO

MATRÍCULA ABIERTA

HORAS DE ATENCIÓN: de 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas

A.—Instituto Mixto, reconocido por el Estado. Exámenes válidos. Kindergarten y preparatorias.
B.—Alemán e Inglés obligatorio e intensivo desde Kindergarten.
C.—Externado y mediopupilar.
D.—Profesores Chileno-Alemanes, todos recibidos en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.
E.—Cursos de Danza y Piano.
F.—Biblioteca.
G.—El Instituto se rige por los más modernos programas pedagógicos exigidos por el Estado.
H.—Cine Educativo.

SOLICITE PROSPECTOS
BRUNHILDE HEISE OSCHILEWSKI,
Directora

SAINT SIMON COLLEGE
ANTIGUO COLEGIO INGLÉS, UBICADO EN EL BARRIO
EL GOLF

Avda. Apoquindo 2799 — Fono 480-470

ESTA ABIERTA LA MATRÍCULA
HUMANIDADES, PREPARATORIAS, KINDERGARTEN
Cursos ilimitados. Inglés y francés desde kindergarten. Profesorado de gran experiencia. Métodos pedagógicos modernos. Exámenes válidos. Cursos de danzas, piano y violín. Precios equitativos.
INTERNADO, MEDIOPUPILAJE, EXTERNADO
Atención preferente para internos.
Quedan muy pocas vacantes, ya se iniciaron las clases

NEUMATICOS
DE AUTOMOVIL COMPRO
En cualquier estado. Vey a domicilio.
Pago buenos precios.
Providencia 123 — Teléf. 495019

CARPAS para PLAYAS
de primera, entrega inmediata, en varios colores.
Máxima duración.
Quijimic S. A.
PLAZA 555
TELEFONO 51432
Entre Eduardo Matte y Pedro Montt.
Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresas de Transportes, Compañías Navieras y Ferrocarrileras
Carpas para camiones en lona impermeable

OFERTAS GENIALES PARA MARZO
Mongol de 90 cm. ancho ... \$ 168
Satin muy fino ... \$ 180
Pique blanco de seda ... \$ 198
Dúplex antarrugable, para trajes y batas ... \$ 180
LANAS - SEDAS - ALGODONES - CREDITOS
Despacho esmerado y responsable a provincias - Muestrarios
"Casa Genial" - 21 de Mayo 578, altos

Una oportunidad para Ud!
COLCHON SIMONS \$ 3200
ESTANTES CAMAS \$ 3.400.
CATRES DE BRONCE 10 MESES PLAZO
ESTANTES CAMAS \$ 2.800. CON SOMIER \$ 4.000.
CASA BRONCELAN SAN PABLO 2715

BASQUET Comenzará preparación del conjunto femenino

Que irá al torneo
S. A. de San Pablo

Cuatro destacadas jugadoras de provincias: Elisa Correa y María Villalobos, de Valparaíso; Irene Saenz, de Valdivia, y Elena Cabafas, de Osorno, que han sido designadas preseleccionadas nacionales al próximo Campeonato Sudamericano de Básquetbol. Feminino de Brasil, se encuentran ya en Santiago, listas para dar comienzo con las demás seleccionadas a los adiestramientos oficiales para esa justa.

Las citadas "stars" de nuestras canchas se hallan hospedadas en la casa habitación de la presidenta de la sección femenina de la Federación de Básquetbol de Chile, señora Amelia Rayos Pinto, lugar que ha sido elegido como centro de concentración para las jugadoras del interior. En el curso de la presente semana se espera la llegada de Odilia Cabafas, de Valparaíso; Alicia Hernández, de La Serena; y la Onésima Reyes, de Tomé.

LAS 21 SELECCIONADAS.

La mañana oficial de las 21 jugadoras que han sido llamadas a selección, para designar el cuadro que representaría a nuestro país en el V Campeonato Sudamericano de Básquetbol Femenino de Brasil, torneo que se iniciará en São Paulo el 26 de junio próximo, es la siguiente:

1.— Lucrecia Terán, centro de Santiago; 2.— Carmen Cáceres, de Santiago; 3.— Magdalena Ortiz, zaguera de Santiago;

4.— Laura Piña, alera de Santiago; 5.— Alicia Delfabro, alera, de Santiago; 6.— Ismaela Pauchar, centro, de Santiago; 7.— Hilda Ramos, zaguera, de la "U"; 8.— Luis Silva, zaguera, de la "U"; 9.— Carmelina Casanova, alera, de la "U"; 10.— Ruth González, alera, de la "U"; 11.— Yolanda Trincao, centro, de la "U"; 12.— Elsa Cortés, zaguera, de Valparaíso; 13.— María Villalobos, alera, de Valparaíso; 14.— Odilia Castillo, centro y alera, de Valparaíso; 15.— Irene Velásquez, alera, de Puerto Alto; 16.— Blanca Carreño, centro, de San Bernardo; 17.— María Fernández, zaguera de San Bernardo; 18.— Alicia Hernández, zaguera, de La Serena; 19.— Onésima Reyes, centro, de Tomé; 20.— Erna Cabafas, alera, de Osorno, y 21.— Irene Saenz, centro-alera, de Valdivia.

INTEGRANTES EXTRAFICIALES. Fueras de las nombradas, han anunciado viaje a la capital, por cuenta exclusiva de sus respectivas asociaciones, pa-



PROCEDENTE DE LIMA llegó ayer el equipo de Universidad Católica, después de cumplir una extensa gira por Centro y Sudamérica. Los muchachos se mostraron satisfechos de estar de vuelta, tras un ausencia de más de dos meses, evidenciando en sus físicos los efectos de los clímax tropicales en que debieron disputar todos los partidos. En la nota gráfica, recién bajados de avión, aparecen: Jara, Montori, Baum, L. Fernández, Infante, Valjalo, Panasci, Sánchez, Dunevicher, Cisternas, Vásquez, Carvallo, Molina y Beperet.

Se unirán a la concentración y participar en los entrenamientos como útil medio de perfeccionamiento, Fanny Livacic y Ana Martínovic, de Punta Arenas e Isidra Raipán, de Tomé.

Se nos hizo saber en forma extraoficial que en caso de que estos elementos se expidieran bien en el training y demuestren también condiciones, serán consideradas posteriormente en el plantel de preseleccionadas.

LOS ENTRENAMIENTOS. El adiestramiento oficial del equipo se iniciará imperturbablemente la próxima semana, bajo las órdenes del entrenador oficial de la Federación, Luis Valenzuela, el conocido coach del Deportivo Famat.

El plan respectivo contempla sesiones diarias de trabajo, en el nuevo gimnasio del Club Famat, en calle San Ignacio con Franklin, y en ellas deben participar todas las preseleccionadas. Se llevará al respecto un estricto control de asistencia.

Las jugadoras de la "U" Santiago, Puente Alto y San Bernardo no estarán obligadas a concentrarse, pero deberán asistir regularmente a todas las citaciones a entrenamiento que se les haga.

LA PARTIDA. Quince días antes de iniciar la justa de São Paulo, el equipo titular deberá quedar designado. Hecho esto, se proyecta que la selección haga dos o tres presentaciones en público antes de partir.

RA 89.

¡Al alcance de todos!



SORTEO POPULAR

7 MILLONES

UN GORDO DE SIETE MILLONES
y una lluvia de cerca de 9.000 premios populares!!!

1 de MEDIO MILLÓN 5 de \$ 100.000.—
10 de \$ 50.000.— 2 de \$ 25.000.—
32 de 10.000.— 104 de ... 5.000.—
2.553 de \$ 1.000.— 6.381 de 700.—

ENTERO \$ 600.—

VIGESIMO \$.30.—

Polla MARZO 21

La Católica en Lima

Nuestro colega del diario "La Crónica", de Lima, nos ha enviado una nota relativamente corta acerca de la Universidad Católica el domingo último en el que se realizó una extensa gira por varias ciudades de Centro y Sudamérica. Los juicios del periodista limeno lo siguiente:

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"LIMA.— (Especial) En San Marcos —sancancha que no logra una actuación de Universidad Católica y Alianza Lima fueron los más fuertes de este encuentro que tuvo escasos minutos de calidad. Los chilenos, según declaraciones, se hallaban cansados de la larga y agotadora gira. Los locales, después de verlos en su mejor momento, no se volvieron a preocupar de lo que se sucedió. Los pensaron en la playa que en otra cosa. En esa condición, los hombres de ambos equipos no podían rendir a su nivel."

"Coach" húngaro para los juveniles

Se proyecta plan de preparación

Hoy viajan a Caracas

En las primeras horas de la mañana de hoy viaja rumbo a Caracas el seleccionado juvenil que en representación de nuestro país participará en el Campeonato Sudamericano Juvenil organizado por la Fed. de Fútbol de Venezuela. Los futbolistas chilenos harán el viaje en un avión especial enviado por los organizadores del torneo, y que hará una escala en Lima para recoger al equipo peruano.

El campeonato se iniciará el 22 del actual prolongándose hasta el 29 de abril y participarán siete países representantes de Uruguay, Brasil, Paraguay, Chile, Perú, Ecuador, Panamá, Colombia y Venezuela. Se creó, asimismo, contar con un concurso de Argentina, y al efecto se realizaron activas gestiones.

CUPO PERMANENTE.— La concurrencia de nuestro país a este certamen continental ha sido poca, una interesante y trascendental iniciativa de la Federación de Fútbol de Chile es su regreso de Caracas el seleccionado Juvenil será mantenido en constante preparación, aumentándose a 22 el número de ju-



LA DELANTERA JUVENIL.— Hoy viajará a Caracas el conjunto juvenil, que participará en el torneo sudamericano de fútbol.

Va bien preparado por Sergio Cruzat. El domingo último enfrentó al campeón de Malpú, marcando 14 goles. En el grabado los integrantes del ataque: De Angelo, Sánchez, Olimos, Lodi y Gutiérrez, este último un outsider que insinúa magníficas condiciones.

Jugadores del plantel. Esta preparación, a cuyo frente se coloca, a un entrenador húngaro

especialmente contratado, se prolongará hasta mediados de 1956, fecha de los Juegos Olímpicos de Australia. Si en un trabajo genial y completo donde la Federación invertirá sus mejores esfuerzos y recursos, y para cautelarlos en forma debida, no permitirá que ninguno de los jugadores del plantel designado ingrese al profesionalismo. Podrán, naturalmente, actuar por su club, pero manteniéndose siempre como amateurs y a disposición de la Federación en cualquier momento que ésta los necesite.

DECIMA FECHA DEL BOXEO DE BARRIOS

INSTITUTO CHILENO-ITALIANO DE CULTURA CURSOS DE ITALIANO
ORGANIZADOS EN COLABORACION CON LA SCUOLA ITALIANA V. MONTIGLIO

Se iniciarán el día 22 de marzo
Informes y matrícula en la Secretaría del Instituto
AGUSTINAS 537 — FONO 31990



COLEGIO DE SANTIAGO
PEDRO DE VALDIVIA 284-290

Este nuevo gran Colegio para varones ha abierto su matrícula para Kindergarten, Preparatorias y Primer Año de Humanidades.

La matrícula para los cursos superiores quedará limitada desde ahora a los alumnos de Establecimiento, para permitir al Colegio ofrecer a los alumnos, padres y apoderados, la seguridad de una cuidadosa formación y de una preparación suficiente para el Bachillerato y la Universidad.

Las oficinas atienden todos los días hábiles, de 9.30 A. M., a 12.30 y de 4 a 7 P. M.

Sindicato Profesional Vendedores de Vinos

Citase a asamblea extraordinaria hoy miércoles 17 del presente, a las 19 horas, en Agustinas 1559, 3er piso. Tabla: cuentas del conflicto.

EL DIRECTORIO

CUADERNOS en todos los RAYADOS



y el mejor surtido en ARTICULOS ESCOLARES

HALLARA

En LAS 3 CENTRALES LIBRERIAS

Musalem Hnos. S.A.

AHUMADA 210 PUENTE 790 BANDERA 551

AMARRE LA FRUTA!

Evite la caída prematura de peras y manzanas, pulverizando con KLING — TITE DRY a base de hormonas.

Distribuidores Exclusivos:

COPEC

Consulte nuestro Departamento Técnico Agrícola

Antes que falte su lapicera...
Hágala revisar

Técnico diplomado, repuestos originales, instrumental de precisión dejarán "nueva" su lapicera fuente.

Llevalo a:

BASAURE DEBUTA EL VIERNES EN BOX RENTADO

Una modificación ha sufrido el programa pugilístico profesional que se efectuará el viernes en el Caupolicán. El pugilista Manuel Vargas tendrá como adversario al ex campeón nacional amateur Hugo Basaure que debutó en las filas del boxeo rentado en reemplazo del argentino Juan Oviedo que se halla afectado de salud.

Basaure es un elemento vastamente conocido del público, ya que ha representado en varias ocasiones al boxeo chileno en campeonatos internacionales. Hacía un tiempo que Basaure se

adiestraba para debutar en el profesionalismo, y ahora, ocasionalmente, hará su primera presentación ante un elemento fogeado como Manuel Vargas.

En el primer encuentro de fondo tal como se había informado, pelearán el argentino Faustino Varela, noqueador de Víctor Urbina, y el chileno Sergio Reino, finalista de la selección de mediomediano.

Para completar el programa con un semifondo a vueltas entre Pacífico Campos y Manuel Gutiérrez, además de un preliminar a 4 rounds,

SENSACIONAL REVANCHA A FINISH, HASTA QUE QUEDA UNO SOLO EN PIE, HOY ENTRE BARBA NEGRA-MANOLETE

Con "Sangre en el ojo" el chileno Barba Negra combatirá con "La furia española".— Orden del excepcional programa de esta noche, a las 9.45 y en el Catch del Caupolicán.



Barba Negra se levanta del suelo, después de haber sido lanzado fuera del ring por el terrible Manolete. Fue una emocionante escena del match, del miércoles pasado. Hoy, con sangre en el ojo, el chileno tratará de vencer a la Furia Española.

Sangrienta será la revancha que esta noche, a las 9.45, en la 16.a rueda del Torneo Internacional de Catch en el Caupolicán, librará el formidable luchador chileno "Barba Negra" y "La Furia Española" de Vicente García, Manolete.

El miércoles 10 pasado, Manolete y Barba Negra libraron un encuentro espectacular, «feroz y sangriento», presenciado por miles de aficionados que compraron las profundas heridas que sufrió el chileno en manos del formidable luchador-chicharrón. Cuatro duró la batalla los médicos de la Posta Central de San Francisco, en su ceja derecha al Barba Negra. Hoy miércoles Barba Negra subirá al ring con "sangre en el ojo", dispuesto a liquidar su match con el español lo más rápidamente posible. Esta noche no podrá producirse un empate, como el miércoles

pasado. El match es a finish, el que quede un solo hombre en pie.

ORDEN DEL PROGRAMA DE ESTA NOCHE.— Las competencias de esta noche tendrán el siguiente orden:

1.0. Kid Joe, campeón del Brasil, vs. Tigre Anselmo; 2.0.

The Scorpion, norteamericano, vs. As de Espadas, chileno; 3.0.

El Estudiante, Universidad de Lima, vs. Indio Araucano; 4.0.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va. Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va.

Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va.

Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va.

Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va.

Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va.

Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va.

Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va.

Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va.

Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

El Barín, campeón peruano, va.

Tito Hernández, chileno; 5.0.

Barba Roja, campeón Judio, va.

Gran Amed, árabe-argentino; 6.0.

Barba Negra, campeón chileno, vs. Vicente García, campeón Judio.

Las localidades a los precios

de \$ 80 ring-side, de 1 a 5a fila; \$ 50 platea numerada y \$ 20 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

Montas y competidores para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA, a la 1.00

18 Hello 56, J. Atala

22 Negro 55, Edo. Soto

23 Marcelo 54, R. Contreras

24 Orval 54, H. Vargas

1 Zanda 54, S. Quisada

16 Liamblón 53, N. N.

17 Palmeda 53, J. Escobar

23 Tenecida 53, S. Godoy

3 Calidio 52, L. Marcos

21 Comofin 52, J. Navarro

6 Temperante 52, J. Aravena

10 Tucino 50, J. Albornoz

12 Acuado 49, A. Farías

15 Locero 48, G. Flores

16 Peloponeso 49, L. Paredes

18 Stella Maria 49, O. Manríquez

3 Maravillas 49, J. Rodríguez

9 Trutruca 47, J. Quintana

14 Madero 46, G. Moreno

24 Marinera 46, G. Ruiz

7 Bandoero 45, C. Farmer

11 Bericos 45, S. Allende

10 Coltauco 45, F. Arredondo

SEGUNDA CARRERA, a la 1.35

P. M. — 1.000 metros.

9 Astute 52, R. Parodi

12 Negra 52, S. Godoy

23 Gamini 52, M. Flores

8 Guajira 52, L. Pérez

5 Huerta 52, A. Poblete

8 Mitral 52, A. Urrutia

4 Niña Chilena 52, F. Pizarro

3 Quién Sabé 52, O. Manríquez

12 Silvana 52, J. Atala

13 Tucino 52, R. Cornejo

7 Vitea 52, J. Aravena

15 Muñoz 52, O. Olivares

TERCERA CARRERA, a las 2.10

P. M. — 1.200 metros.

5 Británico 55, L. Pérez

12 Fuelegüe 55, J. Aravena

3 Fuelegüe 55, J. Rodríguez

14 Gijón 55, H. Hevia

6 Macao 55, S. Godoy

9 Minikawa 55, A. Orellana

2 Portland 55, O. Hermosilla

7 Queuco 55, R. Morla

12 Quisqueros 55, J. García

13 Rusty 55, J. Atala

4 Upward 55, L. Espinoza

16 Werther 55, R. Parodi

13 Milladore 52, A. Tapia

10 Orientada 52, Edo. Soto

CUARTA CARRERA, a las 2.45

P. M. — 1.400 metros.

6 Alkachofa 52, L. Vargas

13 Antilope 52, O. Bravo

2 Beduina 52, S. Godoy

14 Cocarda 52, J. Atala

12 Dicemba 52, N. N.

1 Extraña 52, R. Parodi

13 Fuerza 52, R. Cornejo

7 Kabeda 52, J. Escobar

11 Lentejuela 52, A. Paredes

5 Matucana 52, F. Pizarro

8 Miloco 52, J. García

13 Tetrapedal 52, J. Sánchez

QUINTA CARRERA, a las 3.20

P. M. — 1.600 metros.

1 Crepúsculo 57, R. Silva

10 Frenético 57, E. Núñez

5 Preludio 57, J. Riquelme

3 Chancosette 54, R. Cornejo

7 Book Rospi 55, H. Hevia

2 Cambio Fijo 53, S. Godoy

4 Escorial 53, L. Pérez

8 Fuerte 53, R. Parodi

18 Cow Boy 50, A. Silva

6 Estanqa 50, R. Mardaraga

10 Festejo 50, R. Cornejo

12 Gómez 50, R. Cornejo

14 Hípico Viejo 48, S. Godoy

16 Montaña 48, S. Godoy

18 Pintor 48, S. Godoy

20 Rincón 48, S. Godoy

22 Tercer 48, S. Godoy

24 Tercero 48, S. Godoy

26 Tercero 48, S. Godoy

28 Tercero 48, S. Godoy

30 Tercero 48, S. Godoy

32 Tercero 48, S. Godoy

34 Tercero 48, S. Godoy

36 Tercero 48, S. Godoy

38 Tercero 48, S. Godoy

40 Tercero 48, S. Godoy

42 Tercero 48, S. Godoy

44 Tercero 48, S. Godoy

46 Tercero 48, S. Godoy

48 Tercero 48, S. Godoy

50 Tercero 48, S. Godoy

52 Tercero 48, S. Godoy

54 Tercero 48, S. Godoy

56 Tercero 48, S. Godoy

58 Tercero 48, S. Godoy

60 Tercero 48, S. Godoy

62 Tercero 48, S. Godoy

64 Tercero 48, S. Godoy

66 Tercero 48, S. Godoy

68 Tercero 48, S. Godoy

70 Tercero 48, S. Godoy

72 Tercero 48, S. Godoy

74 Tercero 48, S. Godoy

76 Tercero 48, S. Godoy

78 Tercero 48, S. Godoy

80 Tercero 48, S. Godoy

82 Tercero 48, S. Godoy

84 Tercero 48, S. Godoy

86 Tercero 48, S. Godoy

88 Tercero 48, S. Godoy

90 Tercero 48, S. Godoy

92 Tercero 48, S. Godoy

94 Tercero 48, S. Godoy

96 Tercero 48, S. Godoy

98 Tercero 48, S. Godoy

100 Tercero 48, S. Godoy

102 Tercero 48, S. Godoy

104 Tercero 48, S. Godoy

106 Tercero 48, S. Godoy

108 Tercero 48, S. Godoy

110 Tercero 48, S. Godoy

112 Tercero 48, S. Godoy

114 Tercero 48, S. Godoy

116 Tercero 48, S. Godoy

118 Tercero 48, S. Godoy

120 Tercero 48, S. Godoy

122 Tercero 48, S. Godoy

124 Tercero 48, S. Godoy

126 Tercero 48, S. Godoy

128 Tercero 48, S. Godoy

130 Tercero 48, S. Godoy

132 Tercero 48, S. Godoy

134 Tercero 48, S. Godoy

136 Tercero 48, S. Godoy

138 Tercero 48, S. Godoy

140 Tercero 48, S. Godoy

142 Tercero 48, S. Godoy

144 Tercero 48, S. Godoy

146 Tercero 48, S. Godoy

148 Tercero 48, S. Godoy

150 Tercero 48, S. Godoy

152 Tercero 48, S. Godoy

154 Tercero 48, S. Godoy

156 Tercero 48, S. Godoy

158 Tercero 48, S. Godoy

160 Tercero 48, S. Godoy

162 Tercero 48, S. Godoy

164 Tercero 48, S. Godoy

166 Tercero 48, S. Godoy

168 Tercero 48, S. Godoy

170 Tercero 48, S. Godoy

172 Tercero 48, S. Godoy

174 Tercero 48, S. Godoy</

MATINES PARA ACTORES
EN LA SALA L'ATELIER

CURSOS DE TEATRO

Hemos sido informados que este año la Escuela de Teatro del conjunto teatral Arlequín, que postula al Oscar de la Academia, es un film del Teatro Experimental, ofrecerá este sábado una matrícula extraordinaria destinada a los artistas que por razones de trabajo no puedan concursar a las representaciones habituales.

CANDIDATA AL OSCAR

HOY BENDICEN.—

EL EDIFICIO DE LA SATCH EN 3-D.

"La princesa que quería vivir", la cinta de Paramount, que postula al Oscar de la Academia, es un film delicioso, con un reparto superior y producido y dirigido por uno de los más famosos directores de Hollywood: William Wyler, el que presenta a Gregory Peck y Audrey Hepburn.

Hoy a las 18 horas. Su Eminencia el Cardenal Caro bendecirá el nuevo edificio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, ubicado en la tercera cuadra de la calle San Diego, y que se inaugura oficialmente el viernes próximo.

El Cardenal, antes de bendecirlo, recorrerá el edificio acompañado por autoridades, autores y periodistas invitados al acto. Dentro del edificio consta de cuatro pisos en los cuales se encuentran las oficinas, biblioteca, salas de ensayo y demás dependencia de la SATCH, así como también los teatros Satch, y Talia.

En función inaugural de viernes, que será presidida por S.E. el Presidente de la República, se pondrá en escena la comedia original de Carlos Cariola, "Quié vengarán para la familia", que animará un gran elenco encabezado y dirigido por Alejandro Flores.



CARLOS CARIOLA

Carmen Amaya, la internacionalmente famosa bailarina de rango español, está con su conjunto realizando una brillante temporada en Villa del Mar. De allí Carriola vendrá a Santiago a presentarse por primera vez en una temporada de 15 días. Como se recordarán, Carmen Amaya sólo ha hecho en Santiago presentaciones aisladas. Junto a Carmen viene un guitarrista de concierto que, según nos han dicho, es cosa muy seria. Se llama David Moreno y su arte ha sido reconocido por la crítica de todos los plazas donde ha actuado.

—O—

Mario Cohen, Gerente de Producción de Panamericanas Films, nos informó que "Llamado de sangre", la película que están terminando de filmar en Rancagua y Chile, ya se venderá en un solo distribuidor de Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador, en la suma de tres mil quinientos dólares. Esta es una de las mejores noticias para los cinematógrafistas chilenos, por cuanto viene a desmentir aquello de que el cine chileno, no puede tener mercados extranjeros. "Llamado de sangre", será estrenada en el máximo mes de junio en tres salas centrales de la capital.

—O—

La pareja de bailes españoles que forman Soledad y Alfonso, han comenzado debutando profesionalmente en los shows artísticos de "Goyescas" es un claro ejemplo de lo que se consigue amalgamando las condiciones naturales con la perseverancia y el esfuerzo. Soledad, precoz bailarina de 15 años, comenzó a estudiar danza a los ocho, demostrando de inmediato innatas condiciones, las que fueron cultivando y perfeccionando a través de cuatro y más horas diarias de estudios y prácticas con su maestro y actual compañero Jesús López, Antonio el que ahora confiesa halagadamente que ya no tiene nada más que enseñarle. Los aplausos que reciben en cada una de sus presentaciones pueden ser el mejor premio a sus esfuerzos.

—O—

Vuelven Martín y Lewis

GUSTO UNA PELÍCULA

"El castillo maldito" se titula el próximo estreno del cine Real. Este título escalofriante encabeza una de las comedias más divertidas que ha producido.

Dean Martin, Jerry Lewis, Elizabeth Scott y Carmen Mirante, encabezan el elenco de esta cinta.

RADIO — PROGRAMAS DE HOY

PONCHO MERLET — MATIAS COURIS 199 — OFICINA 720 — TELEFONOS 65485 - 81340

CB 57 — AGRICULTURA

9.00 Noticiero. 10.30 Santiago Despierta. 11.30 Cante con... 12.30 Abecedario. 13.30 Gabinete de la Música. 14.30 Para los Niños. 15.30 Para la Familia. 16.30 Fisioterapeuta. 17.30 Campesino. 18.30 Música Criolla ECA. 19.30 La Ópera.

CB 62 — LA REINA

9.30 Canciones y Melodías. 10.30 Selecciones de Picas. 11.30 Gabinete de la Música. 12.30 La Hora de Broadway. 13.30 Lectura de Novelas. 14.30 Programa Infantil. 15.30 Una Voz en la Canción. 16.30 Canciones de Francia. 17.30 Canciones de Inglaterra. 18.30 Vacaciones con la Música. 19.30 Encuentros de la Ciudad.

CB 63 — NUEVO MUNDO

9.00 Sumario Nuevo Mundo. 10.00 Programa de Variedades. 11.00 Radio-British de España. 12.00 En la palma de tu mano. 13.00 Cita. Infantil Aladino.

CB 66 — CHILENA

9.00 Cantando bajo la Ducha. 10.00 Programa de Variedades. 11.00 La Hora de Broadway. 12.00 Lectura de Novelas. 13.00 Programa Infantil. 14.00 La Hormiguita Canaria. 15.00 La Piedra que Canta. 16.00 Música Selecta. 17.00 Danzas Chilenas. 18.00 Club de Baile. 19.00 Baileables Románticos. 20.00 Vacaciones de Radio City. 21.00 Discoteca Maravillas. 22.00 Discoteca del Aire.

CB 70 — SANTIAGO

7.00 Alegre Despertar. 10.00 Recuerdos Vieja Victricia. 11.00 No me escuché, por favor. 12.15 No me moleste, por favor. 13.30 Club de Baile. 14.30 Ecos de Francia. 15.30 Cine al Día. 16.30 Topazos en el Aire. 17.30 Discoteca Maravillas.

CB 75 — COOPERATIVA

8.15 Canciones Populares. 10.15 Crónicas Municipales. 14.30 Crónicas Municipales. 17.10 Sus Dices. 18.00 Gimnasia Deportiva. 20.00 Excitación. 21.15 Música Recalbarren. 21.30 Conjunto Sento Pacifico.

CB 82 — PACIFICO

9.00 Música Hogareña. 10.00 Compases de Soberanes. 11.00 Danzas de María López. 12.00 Flautas y Guitarras. 13.00 Variedades Municipales. 14.00 Variedades Municipales. 15.00 Moralejas Chilenas. 16.00 Exitos Músicales. 20.00 Baileables Radio O'Higgins. 22.00 Noches de Santiago.

CB 106 — MINERIA

9.00 Tía Paulina. 10.00 Discoteca. 11.00 Programa de Variedades. 12.00 Discoteca. 13.00 Discoteca. 14.45 Crónicas de un Pumada. 15.30 Ecos de Francia. 16.30 Cine al Día. 17.30 Discoteca. 18.30 Discoteca Maravillas.

CB 97 — PRAT

8.00 Cantando bajo la Ducha. 9.00 Programa de Variedades. 10.00 Residential La Pichanga. 11.00 Programa Infantil. 12.00 Lectura de Novelas. 13.00 Programa de Popularidad. 21.30 Vacaciones con la Música. 22.30 Encuentros de la Ciudad.

CB 114 — CORPORACION

8.15 Canciones Populares. 10.15 Música Popular. 14.30 Radioteatro Mímatico. 21.00 Desdanza en la Dimensión. 21.30 Discoteca. 22.00 Trix de Juan De Ávila. 22.30 Monto Zarza-Carmen Ruiz. 23.30 Música en la Noche.

CB 146 — O'HIGGINS

8.00 Alegre Música. 11.00 Valses del Mundo. 12.00 Discoteca. 13.00 Variedades Municipales. 14.00 Variedades Municipales. 15.00 Discoteca. 16.00 Discoteca. 17.00 Discoteca. 18.00 Discoteca. 19.00 Discoteca. 20.00 Discoteca. 21.00 Discoteca. 22.00 Discoteca. 23.00 Discoteca.

LOS SEVILLANITOS

PARLAR DE GALE ESPAÑA

YLLA KORY

— GRAN COPIANO MARCOS

MARIA VALDEZ,

SUS GUITARRISTAS

YOLANDA PAROLO

LA MÚSICA DEL CINE CUBANO

MANOLO NAVARRO

ESTUDIOS FRANCISCO

LORENZO D'ACOSTA

Y SU GRAN ORQUESTA

GENAL ANIMACIÓN

ROLANDO CACEDO

EDUARDO CARRASCO

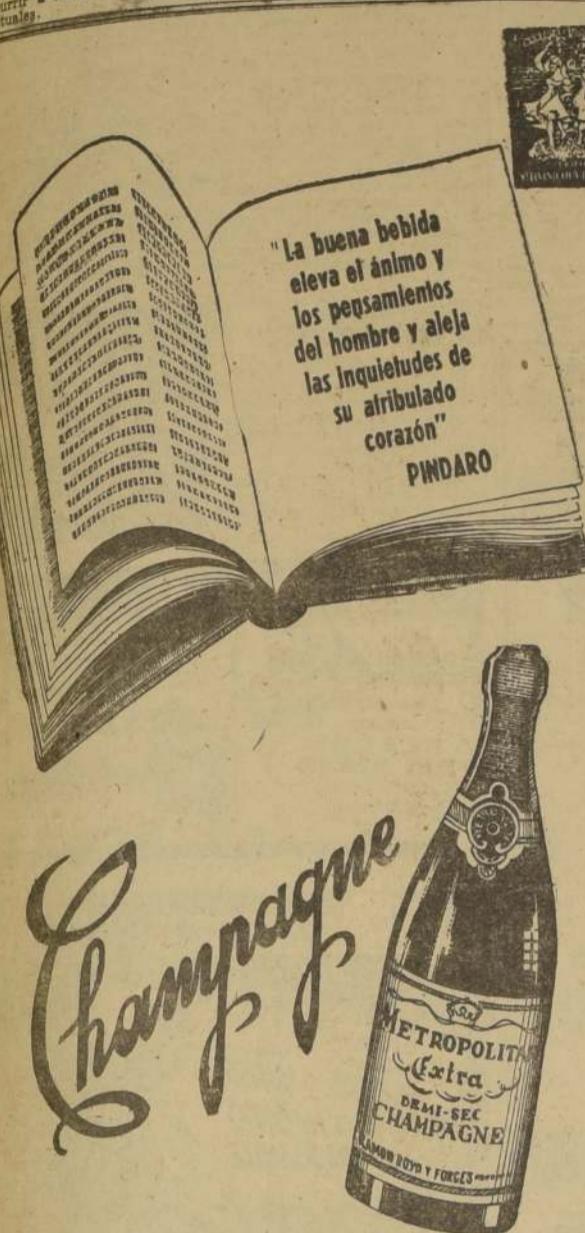
RADIOS WESTINGHOUSE

/ EL ESPECTACULO MILLONARIO QUE AGOTA LOCALIDADES! Hoy ORIENTE

FONO 41345
AV. P.D. VALDIVIA 099
A LAS 6.30 Y 10 PM.QUE PROGRAMA!
LA CICLOMICA CULENA CON LOS ASSESOS DEL RUMBA JORO Y GUAYABO, LOS COROS Y LOS BAILARINES EN UNA NOCHE DE AMOR EN UN GRAN ESTUDIO.

MARIA VALDEZ,
SUS GUITARRISTAS
YOLANDA PAROLO
LA MÚSICA DEL CINE CUBANO

MANOLO NAVARRO
ESTUDIOS FRANCISCO
LORENZO D'ACOSTA
Y SU GRAN ORQUESTA
GENAL ANIMACIÓN
ROLANDO CACEDO
EDUARDO CARRASCO



METROPOLITAN
Pedidos: TELEFONOS 87631 - 96126.

INDUSTRIA de TALLADOS en
CRISTAL CLEVELAND presenta
a CRISTALES fadevil M.R.

Gran Novedad
EN CHILE

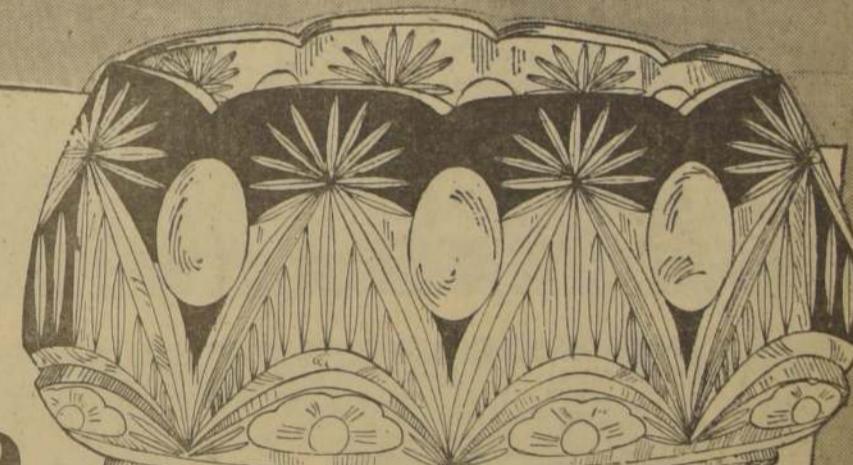
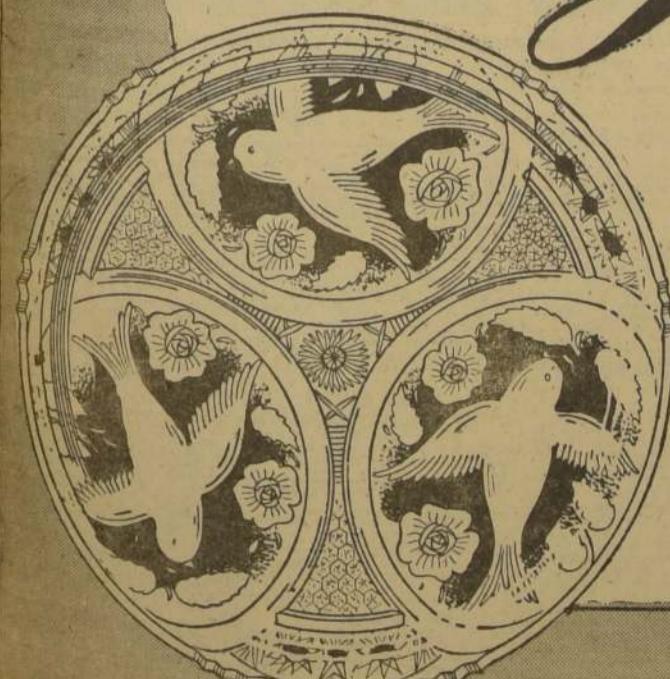
VENTA DIRECTA AL PÚBLICO EN LA
1^a EXPOSICION VITIVINICOLA NACIONAL
2.º PISO EDIFICIO ESPAÑA

Se fallarán cristales Fadevil M.R., a la vista del público, y podrá admirarse el artístico trabajo en colores: AZUL, VERDE, RUBI, AMBAR y VIOLETA.

"Rogamos a los señores comerciantes visitar el stand"

ATENCION DE CLEVELAND M. R.

Talleres en HUERFANOS 766 A. - CASILLA 726 - TELEFONO 38028



BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 16 de marzo de 1954).— El tiempo se presentó favorable, con nubes bajas locales desde Arica hasta Arequipa, más al sur se produjeron precipitaciones con vientos moderados. En el Territorio Antártico estuvo bueno, con nubosidad parcial.

ANEXO 1. PREVISIÓN GENERAL

Se mantendrá el ambiente atmosférico con nubosidad y neblinas ma-

yor en el norte, centro y sur del territorio.

En la parte austral se producirán lluvias y chubascos locales.

ANEXO 2. COQUIMBO.— Buena. Nubosidad local y parcial. Vientos moderados. — **ANEXO 3. ACONCAGUA Y MAULE.**— Bueno. Nubosidad y neblinas matinales. Vientos moderados. — **ANEXO 4. COQUIMBO CENTRAL.**— Bueno. Nubosidad parcial. Vientos de regular intensidad. — **ANEXO 5. A CHICUA.**— Bueno. Nubosidad parcial. Vientos de regular intensidad. — **ANEXO 6. QUAUAYA Y EVANGELISTAS.**— Nuboso. Lluvias y chubascos locales. Vientos moderados. — **ANEXO 7. ARENAS.**— Predominantes. — **ANEXO 8. TERRITORIO ANTÁRTICO.**— Nuboso y variable.

INFORMACIÓN DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (Día 16).—Máximo: 27.7 grados C. a 15 horas y 45 minutos; Mínimo: 10.8 grados C. las 7 horas y 30 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (Día 16).—Máximo: 97 por cien-

tos a las 7 horas y 45 minutos; Mínimo: 40 por ciento a las 2 oídas horas y 10 minutos.

PRECIPITACIÓN (Día 17).—Salida: A las 00 horas y 43 minutos. —Puesta: A las 19 horas y 01 minuto.

PRECIPITACIÓN (Día 17).—Salida: A las 17 horas y 53 minutos. —Puesta: A las 04 horas y 57 minutos.

FASE.—Luna llena el 19.

OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo — (FONO 86753) —

18.—EDUCACION.

SALAS independientes para señoritas. Sistema propio, enseñanza individual en todos los cursos, resultados son ampliamente conocidos. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba". Huercanos 1734. Matrícula lunes a viernes. Solicitud prospecto.

30-Mzo.

Agenzia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO
ORTEGA
Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAJAMOS joyas, brillantes obsequios artes. Pagamos los mejores precios. Abumada 68, esquina Nuevo York.

JOYAS, oro, brillantes compres, pagando los más altos precios. Casa Novak. Msc 1ver-142 (interior) lo-10-11.

COMPRAJAMOS oro, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas cualquier oferta. Abumada 68. 31-Mzo.

NOVIOS, lindas argollas, cincelas, 18 kilates, \$ 2.500 por compres. Oro plateado, joyas usadas. Almendras 866. 31-Mzo.

NOVIOS, lindas argollas, cincelas, 18 kilates \$ 2.500 por compres. Oro plateado, joyas usadas. Almendras 866. 31-Mzo.

NOVIOS! Para argollas. Fábricas Spain Nuevo York 66. 31-Mzo.

ESCUEDA E Internado "San Francisco". Taller. Abierta la matrícula internos, externos y medios pupilos. Nociones de inglés y alemán. Pida prospecto: Padre Francisco Casillas 302. Talca. Solo prepararán, no se exige uniforme.

25-Mzo.

MATRÍCULA abierta, hoy vacantes completos, comercio, preparación comercial, oficinas, contabilidad, administración, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura máquina. Cursos diurnos, nocturnos. Encuentro popular garantiza. Prospektos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 17-Mzo.

EN SANTAIS, a 16 de marzo de 1954, en Merced N° 391, a las 16 horas, se ha constituido el Sindicato Profesional de Trabajadores Manufacturas de Cobre S. A. "Mádeco", ante la Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante. El director provisoriamente formado por presidente, Alfredo Pérez Pérez; secretario, Enrique Sánchez Osandón; tesorero, Armando Gacita Bascuñán; director, Gabriel Barchero Solar. Normas y reglamento se publican en la presente publicación en conformidad al artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de Durante, se eligió nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Chozeros de la Línea Puente Alto-Santiago. Presidente: Pedro Pérez Pérez; secretario, Mario Fernández Troncoso Troncoso; secretario, Bernardo Venegas Martínez (selección popular). Gobernador: Mtro. Arturo Arriola, director. Presidente: Sergio Hernández Ferrer. Se hace la presente publicación en cumplimiento y lo dispuesto en el artículo 376 del Código del Trabajo. 17-Mzo.

EN SANTAIS ALTO, con fecha 11 de marzo de 1954, ante el Inspector del Trabajo, señora Ruth Valencia de

